

CONCIENCIA VERDE



Sin planeta, no hay mañana



*"Cuidemos el agua, por el mañana de la ampliación
de nuestro Canal de Panamá"*



CACECHI, R.L.

¡Es para todos!

Prememoria 2016

Recuerde participar en la Reunión Capitular
con su Prememoria y No traer Niños.

Hora: 8:00 a.m.

Valores Cooperativos

DEMOCRACIA:

Algo más que una forma de gobierno o una filosofía política.

IGUALDAD:

Valor intrínseco de la persona humana, que debe ser garantizada por la colectividad.

JUSTICIA SOCIAL:

Derecho innato, irrenunciable, de los seres humanos a disponer de una vida que le garantice una vivienda digna, alimentación, estudio, vestimenta, salud y recreación.

LIBERTAD:

Principio de la libertad para nuestra convivencia cooperativa ajustado al respeto de los derechos humanos.

CONCERTACIÓN SOCIAL:

Disposición propia de los principios cooperativos, en la búsqueda de coincidencia en el plano doctrinario e ideológico buscando la concertación que implica renunciar a lo individual por lo grupal.

RESPETO MUTUO:

Aceptación de las diferencias, producto de la naturaleza humana, garantía para las diversas expresiones del movimiento cooperativo, aceptando el pluralismo.

SOLIDARIDAD:

El principio de la cooperación es práctico cuando se realiza la solidaridad asistiendo a nuestros semejantes, respetando la dignidad e identidad de cada persona.

AUTONOMÍA:

Potestad de cada persona y organización cooperativa de definir su propio destino, respetando a los demás.

HONESTIDAD Y CONSECUENCIA:

La honestidad apunta a lo más íntimo de la persona humana, es el acto de verificación permanente si somos consecuentes entre lo que programamos y hacemos, entre nuestro credo, discursos cooperativos y nuestros actos.

PORTADA 2016

Tema: CONCIENCIA VERDE (Campaña Social - CACECHI, R.L.)

Enfoque: Conservación del Canal de Panamá

La temática de este año, tiene como objetivo crear consciencia sobre la importancia de conservar el recurso hídrico en la Zona del Canal, por el bien del futuro de la ampliación del Canal.

Himno de la Cooperación

CORO:

Somos hombres, mujeres y jóvenes
de nuestra Patria, Panamá
donde la cooperación buena es,
para el desarrollo económico y social

ESTROFAS

I

En nuestro Istmo Centroamericano
el dar sin interés ha crecido;
unidos todos como hermanos
la cooperación ha florecido

II

El producto del esfuerzo
entre todos es compartido,
campesinos y profesionales,
a las gloriosas filas se han unido

CORO

Somos hombres, mujeres y jóvenes...

III

La cooperación del panameño va
más allá de una satisfacción.
Es el producto del empeño para el
desarrollo de nuestra Nación.

IV

La cultura de servicio que se ofrece
es de calidad por mi Patria y mi Bandera,
nuestro pueblo se fortalece
y el país así prospera.

Letra: Gilda Rivera
Música: Luis C. Espino
Arreglos musicales: David Choy

CONTENIDO

Himno de la Cooperación
Orden del Día de la XXXVII Asamblea Ordinaria y XVII por Delegados
Orden del Día Reunión Capitular
Reglamento de Reuniones Capitulares y Asamblea de Delegados
Acta XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegado
Informe de la Junta de Directores
Informe Anual del Comité de Cumplimiento
Informe Anual de la Junta de Vigilancia
Informe del Comité de Crédito
Informe de los Auditores Independientes
Presupuesto de Inversión 2016-2017
Presupuesto de Ingresos y Gastos para Ejercicio Socioeconómico 2016-2017
Explicación Presupuesto de Ingreso y Gastos 2016-2017
Presupuesto de Inversión 2015-2016 Ejecutado
Resoluciones

Visión

Ser una cooperativa económica y financieramente sólida con altos estándares de excelencia y comprometida con el desarrollo del país.

Misión

Somos una cooperativa de ahorro y crédito que brinda soluciones económicas y sociales con eficiencia y calidad, para mejorar las condiciones de vida de los asociados, familias y comunidades.

Política de Calidad

Nuestro compromiso es brindar servicios y productos de forma oportuna y personalizada a través de tecnología avanzada y amabilidad en la relación con el cliente.

Orden del Día XXXVII Asamblea Ordinaria y XVII por Delegados

Apertura Acto Protocolar

1. Aprobación del Orden del Día XXXVII Asamblea Ordinaria y XVII por Delegados
2. Presentación, Discusión y Aprobación del Acta de la XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados
3. Presentación de Informes
 - 3.1. Junta de Directores
 - 3.1.1. Informes del Comité de Cumplimiento
 - 3.1.2. Informes Financieros
 - 3.2. Junta de Vigilancia
 - 3.3. Comité de Crédito
4. Elección de Nuevos Directivos
 - 4.1. Junta de Directores
 - 2 Principales por tres (3) años
 - 3 Suplentes por un (1) año
 - 4.2. Junta de Vigilancia
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
 - 4.3. Comité de Crédito
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
5. Presentación, Discusión y Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socio-Económico 2016-2017
6. Presentación, Discusión y Aprobación del Presupuesto de Inversiones 2016-2017
7. Presentación, Discusión y Aprobación de Resoluciones
 - 7.1 Resolución No.1-2016
Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socio-económico 2015-2016.
 - 7.2 Resolución No. 2-2016
Por la cual se modifica el Fondo Funerario de La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L.
 - 7.3 Resolución No. 3-2016
Por la cual se modifica el artículo 29 del Estatuto de La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L.
8. Juramentación de los Nuevos Directivos
9. Asuntos Varios
10. Clausura de la XXXVII Asamblea Ordinaria y XVII por Delegados
11. Himno Nacional

Orden del Día Reunión Capitular

I ACTO PROTOCOLAR

Apertura

- Invocación
- Minuto de silencio por los asociados fallecidos
- Himno de la Cooperación
- Presentación de la Mesa Directiva y Personal de Apoyo

II VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

III ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del Orden del Día de la Reunión Capitular
2. Presentación del Acta de la XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados
3. Presentación de Informes
 - 3.1. Junta de Directores
 - 3.1.1. Informes del Comité de Cumplimiento
 - 3.1.2. Informes Financieros
 - 3.2. Junta de Vigilancia
 - 3.3. Comité de Crédito
 - 3.4. Coordinador Capitular
4. Elección y Ratificación de los Delegados del Capítulo
5. Presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Socioeconómico 2016-2017
6. Presentación del Presupuesto de Inversiones 2016-2017
7. Presentación de Resoluciones:
 - 7.1** Resolución No.1-2016
Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socio-económico 2015-2016.
 - 7.2** Resolución No. 2-2016
Por la cual se modifica el Fondo Funerario de La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L.
 - 7.3** Resolución No. 3-2016
Por la cual se modifica el artículo 29 del Estatuto de La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L.
8. Juramentación de los Delegados
9. Asuntos Varios y Recomendaciones
10. Clausura

Reglamento de Reuniones Capitulares y Asamblea por Delegados

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales

Objetivo:

Artículo 1:

Desarrollar el Artículo 41, Capítulo IV de la Ley 17 del 01 de mayo de 1997 y los Artículos 23 y 24 del Estatuto de CACECHI, R.L.

CAPÍTULO II

Integración

Artículo 2:

Se entiende por Capítulo la población inscrita en CACECHI, R.L. en un área geográfica determinada por la Asamblea.

Artículo 3:

Los capítulos según la definición que aparece en el Artículo 2 serán los siguientes:

Capítulo David:

Todos los inscritos residentes en el distrito de David.

Capítulo Centro:

Todos los inscritos residentes en los distrito de Boquete, Dolega y Gualaca.

Capítulo Oriente:

Todos los inscritos residentes en los distritos de San Lorenzo, San Félix, Tolé, Remedios y Comarca Gnohe Buglé..

Capítulo Occidente:

Todos los inscritos residentes en los distritos de Bugaba, Renacimiento, Alanje y Boquerón.

Capítulo Barú:

Todos los inscritos residentes en el distrito de Barú.

Parágrafo:

El asociado residente en otras provincias, especificará por escrito el capítulo al cual desea pertenecer.

CAPÍTULO III

Reuniones Capitulares

Artículo 4:

La Reunión Capitular estará integrada por todos los asociados activos del Capítulo.

Artículo 5:

La Reunión Capitular se realizará en sesión ordinaria una (1) vez al año y extraordinariamente cuando se requiera.

Artículo 6:

La convocatoria a reuniones capitulares la efectuará la Junta de Directores, por lo menos con ocho (8) días de anticipación, a través de diferentes medios de comunicación.

Artículo 7:

El perfil para ser Delegado es el siguiente:

- a. Ser una persona responsable, respetuosa, dinámica y creativa.
- b. Disponibilidad de tiempo para cumplir con las actividades inherentes al cargo.
- c. Ser leal y honesto en sus actos, dentro y fuera de la Cooperativa.
- d. Distinguirse por sus valores éticos, cívicos y morales
- e. Practicar los Principios y Valores Cooperativos.
- f. Tener capacidad para debatir en un marco de respeto.
- g. Ser puntual.

Artículo 8:

Son requisitos para ser candidato a delegado, además de los establecidos en el Estatuto, los siguientes:

- a. Estar debidamente inscrito en el Capítulo.
- b. Haber recibido el Seminario Básico de Cooperativismo de CACECHI, R.L.
- c. Tener dos (2) años, como mínimo, de ser asociado hábil de la Cooperativa
- d. No haber incurrido en morosidad sesenta (60) días previo a la inscripción como aspirante a delegado.
- e. No incurrir en morosidad posterior a la inscripción como aspirante a delegado.
- f. Llenar la documentación correspondiente.
- g. Haber participado en capacitación organizada por CACECHI, R.L.
- h. Cumplir con el perfil del delegado.
- i. Estar presente al momento del primer llamado.

Artículo 9:

Entre los aspectos a tratar en las Reuniones Capitulares tenemos:

- a. Presentar los Proyectos de Modificación del Estatuto cuando se requiera.

- b. Explicación de los informes de los Estados Financieros
- c. Presentación de informes de la Junta de Directores, Junta de Vigilancia y Comité de Crédito
- d. Presentación de Informes del Coordinador Capitular
- e. Ampliación sobre el contenido de las resoluciones a presentar en la Asamblea de Delegados
- f. Presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos y el Plan de Inversiones
- g. Selección y juramentación de Delegados.
- h. Selección del Coordinador Capitular.
- i. Asuntos varios y sugerencias.

CAPÍTULO IV

Inscripción y Selección de Delegados

Artículo 10:

Los delegados serán escogidos considerando lo siguiente:

- a. De acuerdo al orden de llegada, tomando en cuenta la hora de convocatoria para el primer llamado.
- b. De no contar con la cantidad de aspirantes a Delegados, que le corresponde al Capítulo podrá escogerse dentro de los asistentes a la reunión que cumplan con los requisitos y estén presentes al primer llamado.
- c. No tener morosidad.

Artículo 11:

Los delegados serán elegidos por período de un (1) año.

Artículo 12:

La apertura del proceso de inscripción de aspirantes a delegados, se efectuará treinta (30) días antes de la fecha de la Reunión Capitular.

Artículo 13:

Los aspirantes a delegados podrán inscribirse en las oficinas de CACECHI, R.L., de su capítulo, hasta cinco (5) días, antes de la reunión Capitular. De no contar con la cantidad requerida, se aplicara el artículo 10, Literal b de este reglamento.

Artículo 14:

La Junta de Directores designará una Comisión de Revisión de Formulario de Aspirante a Delegados, integrada por un (1) Colaborador de la Cooperativa, un (1) miembro de la Junta de Directores y un (1) Delegado.

La Junta de Vigilancia dará fe de lo actuado por la comisión.

CAPÍTULO V

Atribuciones del Delegado

Artículo 15:

Los Delegados de cada capítulo deben cumplir con las funciones siguientes:

- a. Escoger al coordinador Capitular
- b. Contribuir al desarrollo socioeconómico de CACECHI, R.L.
- c. Mantener informados a los asociados del capítulo sobre lo actuado en la Asamblea de Delegados.
- d. Participar puntualmente en reuniones y actividades convocadas por la Junta de Directores y el Coordinador capitular debidamente autorizadas.
- e. Promover los servicios y beneficios que ofrece CACECHI, R.L.
- f. Atender al llamado para formar parte de las Comisiones de Trabajo o actividades especiales.

CAPÍTULO VI

Pérdida de la condición de Delegado

Artículo 16:

La condición de delegado se perderá por:

- a. Inasistencia a la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria.
En caso de inasistencia, por fuerza mayor, el delegado tendrá hasta 3 (tres) días hábiles para enviar su excusa a la Junta de Directores quien la evaluará y emitirá su opinión.
- b. Retirarse, sin causa justificada, antes de concluir la reunión capitular o la Asamblea.
- c. Inasistencia al 50% de las reuniones programadas para el Capítulo.
(Solo se considerara una (1) excusa por escrito en el período).
- d. Inactividad o Morosidad.

CAPÍTULO VII

Atribuciones

Selección y Funciones del Coordinador Capitular

Artículo 17:

El Coordinador Capitular será elegido anualmente de entre los delegados del capítulo y no podrá ser reelegido por más de dos (2) períodos consecutivos.

Artículo 18:

Son atribuciones del Coordinador Capitular:

- a. Elaborar, con los delegados de su capítulo el plan de trabajo del período.
- b. Apoyar las diferentes actividades que desarrolla CACECHI, R.L.

- c. Sugerir, previo estudio, acciones, proyectos y programas que beneficien su capítulo y a CACECHI, R.L.
- d. Participar con derecho a voz en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Directores cuando ésta lo solicite.
- e. Organizar comisiones de trabajo para fines específicos cuando la Junta de Directores lo autorice.
- f. Mantener una comunicación constante con los asociados de su capítulo y constituirse en un elemento de integración.
- g. Presentar informes a la Junta de Directores y en la Reunión Capitular.
- h. Ejercer otras funciones que le asigne la Junta de Directores.

Parágrafo:

El Coordinador Capitular iniciará sus funciones a partir de la Asamblea por Delegados.

CAPÍTULO VIII

Sanciones Disciplinarias

Artículo 19:

No podrán ser Delegados:

- a. Los colaboradores de CACECHI, R.L.
- b. Los asociados que por alguna razón hayan perdido su condición de delegado en el período inmediato anterior.

Artículo 20:

No podrá ser Coordinador de Capítulo:

- a. El Directivo electo en Asamblea.
- b. El que haya ejercido el cargo de coordinador por dos (2) períodos consecutivos.

CAPÍTULO IX

Derechos y Obligaciones de otros Entes involucrados

Artículo 21:

La Junta de Directores designará de sus miembros un (1) enlace con cada capítulo, que tendrá la función de apoyar y orientar en la organización de las actividades del capítulo y constituirse en vocero de éste ante la Junta de Directores.

Artículo 22:

Queda entendido que los asuntos no previstos en este reglamento serán decididos por la Junta de Directores

CAPÍTULO X
Disposiciones Finales

Artículo 23:

Este reglamento podrá ser modificado por la Junta de Directores, cuando lo considere necesario.

Artículo 24:

Aprobado por la Junta de Directores en reunión ordinaria del jueves veintiséis (26) de mayo de 2011 y entrará en vigencia a partir de su aprobación.

Dado en la ciudad de David, a los quince (15) días del mes de junio de 2013.

Prof. Cristóbal Garibaldo
Presidente
Junta de Directores

Profa. Gloria E. Rivera
Secretaria
Junta de Directores

Acta
XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados

Siendo las 8:20 a.m. del sábado 25 de julio de 2015, se dio inicio a la XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. realizada en el Salón Don Ramón de la Feria Internacional de David, Provincia de Chiriquí.

APERTURA
ACTO PROTOCOLAR

Inicio con la Oración de las Cooperativas.
Minuto de silencio por los asociados fallecidos en el período socioeconómico.
Himno de la Cooperación.
Presentación de la mesa principal e Invitados Especiales.
La Asamblea es dedicada al Profesor Fernando Solórzano, asociado 641, ex presidente del periodo 1996-1997.

Se efectuó reconocimiento por capítulo a los asociados del año:

Barú	Asociado 28039	Glaister Polanco E.
Centro	Asociada 4828	Liliana Carrasco
David	Asociado 4045	Walter Moreno
Occidente	Asociada 21972	Roger Núñez
Oriente	Asociada 50714	Gladis María Rodríguez

Se efectuó reconocimiento a los Coordinadores Capitulares, Directivos salientes y a 10 colaboradores.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

La Profesora Gloria E. Rivera Presidenta de la Junta de Directores, da la bienvenida y solicita a la JUVI verificar el quórum. Informa que están presentes 346, de 359 delegados. Existe el quórum.

1. Aprobación del Orden del Día de la XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados:

La Presidenta solicita al Secretario de la JUDI, dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados.
2. Presentación, Discusión y Aprobación del Acta de la XXXV Asamblea Ordinaria y XV por Delegados.
3. Presentación de Informes:
 - 3.1. Junta de Directores.
 - 3.1.1. Informe del Comité de Cumplimiento.
 - 3.1.2. Informes Financieros.

- 3.2. Junta de Vigilancia.
- 3.3. Comité de Crédito.
4. Elección de Nuevos Directivos:
 - 4.1. Junta de Directores:
 - 2 Principales por tres (3) años
 - 3 Suplentes por un (1) año
 - 4.2. Junta de Vigilancia:
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
 - 4.3. Comité de Crédito:
 - 1 Principal por tres (3) años
 - 2 Suplentes por un (1) año
5. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Socioeconómico 2015-2016.
6. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Inversiones 2015-2016.
7. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones.
 - 7.1 Resolución N°01-2015:
Por la cual se autoriza la distribución de Excedentes del Ejercicio Socio-Económico 2014-2015.
 - 7.2 Resolución N°02-2015:
Por la cual se autoriza transferir el excedente de las reservas de contingencia al fondo de capital institucional.
8. Juramentación de los Nuevos Directivos.
9. Asuntos varios.
10. Clausura de la XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados.
11. Himno Nacional.

El orden del día es aprobado con 322 votos a favor y 1 voto en contra.

2. Presentación, Discusión y Aprobación del Acta de la XXXV Asamblea Ordinaria y XV por Delegados:

El Acta es aprobada con 317 votos a favor y 2 en contra.

3. Presentación de Informes:

3.1 Junta de Directores:

La Presidenta de la JUDI somete a discusión el informe presentado.

Asociado 38297 Jean Carlos Barraza, comenta que le gustaría que la juventud se incluya dentro del balance social. Que haya más información sobre los ingresos y egresos de los asociados.

No hubo más consideraciones. Se da por recibido el informe.

- 3.1.1 Informe del Comité de Cumplimiento:
Se somete a consideración y se da por recibido sin objeciones.
- 3.1.2. Informes Financieros:
Son presentados por el Tesorero de la JUDI.

No hubo consideraciones y se da por recibido.

3.2. Junta de Vigilancia:

Se somete a consideración el informe presentado.

Asociada 906 Alicia de Sutherland, solicita que el informe de la JUVI se dé con más detalles que expresen resultados obtenidos. Que den más información. Asociado 979 Eduardo Valdés, solicita que la JUVI informe cosas positivas y negativas enfatizando en lo que hay que corregir.

No hubo más consideraciones se da por recibido.

3.2. Comité de Crédito:

Se somete a consideración el informe presentado.

Asociado 383 Eric Cabrera, reconoce el trabajo que ha hecho el comité de crédito. Se da por recibido el informe.

4. Elección de Nuevos Directivos:

La Presidenta de la JUDI cede la palabra a la JUVI para llevar el proceso de postulaciones. Se da lectura a reglamento de elección a cargos directivos.

La Junta de Escrutinio queda integrada así:

Delegado (a):	Irving Guerra	Asociado 22250
Delegado (a):	Ana Rosa Calvo	Asociada 29991
Invitado Especial:	Glaister González	Cooperativa Gladys B. de Ducasa
Junta de Vigilancia:	Profesor René Velásquez	
Auditor Interno:	Lic. Saturnino Araúz	

Se abre el proceso de postulaciones.

Junta de Directores:

3 Principales por tres (3) años y 3 Suplentes por un (1) año.

Asociado	No.	Postula a:	No.	Secundado por:	No.
María Aparicio	3592	Iván Serracín	1667	Lilia M. Rodríguez	3659
		Acepta la postulación.			
Neris Sánchez	4205	Francia Cerrud	2340	Jean Carlos Barraza	38297
		Acepta la postulación.			

Asociado	No.	Postula a:	No.	Secundado por:	No.
Itza Valdés	263	Pedro Rojas	3544	Nicomedes Sanjur	2714
		Acepta la postulación.			
Alicia de Sutherland	906	Eric Cabrera	383	Margot Abrego	15
		Acepta la postulación.			
Melvin Ortiz	1971	Donaldo Laboriel	2436	Eric Jaramillo	4961
		Acepta la postulación.			

Junta de Vigilancia:

1 Principal por tres (3) años y 2 Suplentes por un (1) año.

Asociado	No.	Postula a:	No.	Secundado por:	No.
Elisabel Mercado	2349	Afranio Acosta	23989	Exelda Riggs	1197
		Acepta la postulación.			
Enimia Castillo	4410	Eric Jaramillo	4961	Amalia R. González	24961
		Acepta la postulación.			
Noris de Mendoza	1373	Gloria Ortega	2799	Ileana Candanedo	1120
		Acepta la postulación.			

Comité de Crédito:

1 Principal por tres (3) años y 2 Suplentes por un (1) año.

Asociado	No.	Postula a:	No.	Secundado por:	No.
Itzel Torres	2107	José M. Reyes	1807	Elianis Gutiérrez	3849
		Acepta la postulación.			
Eric Jaramillo	4961	Enimia Castillo	4410	Humberto Ruiz	1820
		Acepta la postulación.			
María Aparicio	3592	Margel Castillo	2384	Lineth Navarro	2774
		Acepta la postulación.			
Rodolfo Malek	11	Eduardo Valdés	979	María Aparicio	3592
		Acepta la postulación.			

5. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Socioeconómico 2015-2016:

Se somete a consideración y es aprobado con 304 votos a favor y 1 en contra.

6. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto de Inversiones 2015-2016:

El presupuesto presentado fue aprobado con 316 votos a favor y un voto en contra.

7. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones:
7.1. Resolución N°01-2015:
RESOLUCIÓN N° 01 – 2015

Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2014-2015.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L. representada por la Asamblea de Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley 17 y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 43 de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997, en el numeral 5, faculta a la Asamblea de Delegados para aprobar la distribución de excedentes en cada ejercicio socioeconómico;
- Que de acuerdo con los Estados Financieros del ejercicio socioeconómico 2014-2015, ha quedado un excedente de B/. 270,385.24, luego de descontar los gastos y apartar las reservas establecidas por Ley;
- Que la Asamblea de Delegados aprobó en Julio 2007, que cada asociado podría retirar lo que le correspondiere como dividendo siempre que esté al día con sus compromisos con la cooperativa.

RESUELVE:

Primero: Aprobar la distribución de la siguiente manera:

- El 2.35% en concepto de dividendo sobre los certificados de aportación.
- Capitalizar el 2.45% en concepto de patrocinio sobre los intereses pagados por los asociados.

Segundo: Cada asociado podrá retirar lo que le corresponde en concepto de dividendo a partir del 15 de diciembre de 2015; siempre que estén al día en sus compromisos con la cooperativa.

Dada en la ciudad de David, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2015.

Profa. Gloria E. Rivera
 Presidenta

Prof. Isidro Hernández
 Secretario

Se somete a consideración la Resolución.

La resolución es aprobada, con 320votos a favor y un voto en contra.

7.2. Resolución N°02-2015:

RESOLUCIÓN N° 02 – 2015

Por la cual se autoriza transferir el excedente de las reservas de contingencia al fondo de capital institucional.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L. representada por la Asamblea de Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley 17 y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

- Que según Resolución número cinco de 1997, se aprueba la reserva para contingencia apropiando el 13% de los excedentes netos anuales, con el fin de cubrir la posible pérdida de la inversión en FEDPA.
- Que según Resolución número uno de 2009, se aprobó la disminución del porcentaje al 5% de excedentes netos anuales.
- Que cumplida la finalidad para la cual fue creada esta reserva “cubrir las inversiones en FEDPA” queda un excedente de B/.512,159.00
- Que la Corporación Fondo de Estabilización y Garantía de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá (COFEP) Calificadora de Riesgos de las Cooperativas, ha recomendado transferir éste excedente a otra reserva de patrimonio.

RESUELVE:

Primero: Transferir la suma de B/.512,159.00 al fondo de Capital Institucional.
Segundo: Transferir el 5% de los excedentes netos anuales que se destinaban a la reserva de contingencia al fondo del capital institucional.

Dada en la ciudad de David, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2015.

Prof. Gloria E. Rivera
Presidenta

Prof. Isidro Hernández
Secretario

Se somete a consideración la Resolución.

Los asociados 4045 Walter Moreno, 979 Eduardo Valdés, 4961 Erick Jaramillo, 11 Rodolfo Malek, 4736 Ricardo Medrano presentan inquietudes sobre la resolución y piden explicación de la misma.

La Presidenta de la JUDI solicita a la Licenciada Lizabel Sánchez de COFEP que amplíe la información.

El Asociado 11 Rodolfo Malek propone que se apruebe un receso para mejorar la resolución. La proposición es secundada por el asociado 1667, Iván Serracín.

Se somete a votación la proposición del asociado 11 Rodolfo Malek y se aprueba con 277 votos a favor y 27 en contra.

La Presidenta establece una comisión integrada por los profesores Manuel Muñoz, Cristóbal Garibaldo, Rodolfo Malek, Walter Moreno y el Licenciado Eliécer Serrano y decreta un receso de 10 minutos para que se presente una nueva propuesta.

Se presenta el informe de la comisión:

Retirar la Resolución 2-2015

Presentar dos nuevas resoluciones de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN N° 02 – 2015

Por la cual se autoriza transferir el excedente de las reservas de contingencia al fondo de capital institucional.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. representada por la Asamblea de Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley 17 y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

- Que según Resolución número cinco de 1997, se aprueba la reserva para contingencia apropiando el 13% de los excedentes netos anuales, con el fin de cubrir la posible pérdida de la inversión en FEDPA.
- Que según Resolución número uno de 2009, se aprobó la disminución del porcentaje al 5% de excedentes netos anuales.
- Que cumplida la finalidad para la cual fue creada esta reserva “cubrir las inversiones en FEDPA” queda un excedente de B/.551,345.00.
- Que la Corporación Fondo de Estabilización y Garantía de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá (COFEP) Calificadora de Riesgos de las Cooperativas, ha recomendado transferir éste excedente a otra reserva de patrimonio.

RESUELVE:

Primero: Dejar sin efecto la resolución número uno de 2009, en donde se aprobó la disminución del porcentaje al 5% de excedentes netos anuales.
Segundo: Transferir la suma de B/.551,345.00 al fondo de Capital Institucional.

Dada en la Ciudad de David, a los veinticinco (25) días del mes de julio 2015.

Prof. Gloria E. Rivera
Presidenta
Junta de Directores

Prof. Isidro Hernández D.
Secretario
Junta de Directores

La resolución es sometida a votación y aprobada con 328 votos a favor y un voto en contra.

Se da lectura a la Resolución 3-2015 presentada por la comisión.

RESOLUCIÓN N° 03 – 2015

Por la cual se autoriza aumentar el porcentaje del Fondo de Capital Institucional.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R.L. representada por la Asamblea de Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley 17 y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

- Que la Corporación Fondo de Estabilización y Garantía de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá (COFEP) Calificadora de Riesgos de las Cooperativas, recomendó que para mejorar la calificación de riesgo al nivel más alto, la cooperativa debe aumentar el capital Institucional.

RESUELVE:

Primero: Aumentar el Fondo de Capital Institucional del 25% al 30% de los excedentes netos anuales.

Dada en la Ciudad de David, a los veinticinco (25) días del mes de julio 2015.

Prof. Gloria E. Rivera
Presidenta
Junta de Directores

Prof. Isidro Hernández D.
Secretario
Junta de Directores

Se somete a consideración:

Asociado 4045 Walter Moreno, agradece que se haya separado las resoluciones pero pide a los delegados un voto negativo.

Asociado 11 Rodolfo Malek, pide al Gerente amplíe el contenido de la resolución porque se hace necesario fortalecer la capacidad financiera y que los delegados aprueben esta resolución.

Después de la explicación del Gerente General, la Resolución 3-2015, se somete a votación y es aprobada con 311 votos a favor y 17 en contra.

8. Juramentación de los Nuevos Directivos:

La Comisión de Escrutinio informa sobre el resultado de la votación:

Junta de Directores

Código	Candidato	Votos	Cargo
01	Iván Serracín	207	Principal
04	Eric Cabrera	194	Principal
03	Pedro Rojas	138	I Suplente
02	Francia Cerrud	109	II Suplente
05	Donaldo Laboriel	33	III Suplente

Junta de Vigilancia:

Código	Candidato	Votos	Cargo
15	Afranio Acosta	179	Principal
17	Gloria Ortega	137	I Suplente
16	Eric Jaramillo	28	II Suplente

Comité de Crédito:

Código	Candidato	Votos	Cargo
29	José M. Reyes	246	Principal
32	Eduardo Valdés	47	I Suplente
31	Margel Castillo	41	II Suplente
30	Enimia Castillo	8	

Los directivos electos son juramentados por el Licenciado Jaime Gaitán, Representante del IPACOO.

9. Asuntos Varios:

Licenciado Eliécer Serrano, amplia datos del estado de resultado.

Asociado 11 Rodolfo Malek, propone para la próxima asamblea de Delegados, que la JUDI proyecte la modificación del estatuto para que todos los capítulos estén representados.

Asociada 906 Alicia de Sutherland sustenta la propuesta del profesor Malek que los capítulos estén representados en la junta.

Se somete a votación la propuesta del Profesor Malek, con el siguiente resultado 218 votos a favor y 19 votos en contra.

Asociado 9385 Luis Ceballos, solicita que se fomenten los valores cooperativos.

Asociado 9667 Roderick E. Montenegro, agradece la explicación a los estados financieros y solicita capacitación en estos temas a los delegados.

Asociado 16330 Félix Estrada, solicita que se informe a los asociados antes de que se inscriban, que no pueden ser delegados.

Asociado 1667 Iván Serracín, solicita crear una reserva solidaria para aquellos asociados que el seguro no los cubre específicamente el seguro contra cáncer o enfermedad.

Asociada 21660 María Vigil, presenta inconformidad con el préstamo escolar.

La Profesora Gloria y el Profesor René agradecen la oportunidad de trabajo confianza y apoyo a todos los delegados y a los colaboradores.

10. Clausura de la XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados:

El Licenciado Irving Monroy, de CONALCOOP, da palabras de clausura

Agotados los puntos del orden del día se da por clausurada la sesión siendo las 1:36p.m. del mismo día.

11. Himno Nacional.

Prof. Gloria E. Rivera
Presidenta
Junta de Directores

Prof. Isidro Hernández D.
Secretario
Junta de Directores

**Informe Anual de la Junta de Directores
2015-2016**

La Ley N°17 y el Estatuto de nuestra cooperativa, que en su artículo 30, literal ñ establece que la Junta de Directores debe presentar un informe de resultados de la gestión socio económica del periodo comprendido del 1° de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016. En cumplimiento de esta norma presentamos a los señores delegados constituidos en Asamblea anual, el siguiente informe:

1. ORGANIZACIÓN:

El 31 de julio de 2015 se constituyó la Junta de Directores, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente	Prof. Cristóbal N. Garibaldo Q.
Vicepresidente	Prof. Felipe Espinosa C
Secretario	Ing. Iván E. Serracín S.
Tesorera	Profa. Ida Belly Navarro
Vocales	Prof. Eric A. Cabrera
	Ing. Manuel H. Muñoz M.
	Prof. Isidro Hernández D.
Suplentes	Prof. Pedro P. Rojas Q.
	Profa. Francia Cerrud F.
	Prof. Donaldo Laboriel

1.1 REUNIONES:

Durante este ejercicio socioeconómico se realizaron cincuenta (50) reuniones ordinarias, dieciséis (16) reuniones extraordinarias para presentaciones de informes de Auditoría Interna y de los Gerentes, Auditoría del IPACOOOP, Planificación Estratégica, Clima Organizacional, (1) de segregación y venta de lotes, cinco (5) reuniones para rendición de cuentas a delegados, cuatro (4) reuniones de la Comisión de Órganos de Gobierno (CODEGO) y un (1) Encuentro de Delegados.

1.2 REPRESENTACIÓN EN ORGANIZACIONES:

El concepto de integración se dio a través de nuestra representación en los diferentes organismos cooperativos a nivel nacional de la siguiente manera:

COFEP, R.L.:	Prof. Felipe Espinosa Ing. Iván Serracín
CONALCOOP:	Prof. Cristóbal Garibaldo
COMITE NACIONAL DE GENERO:	Prof. Manuel H. Muñoz

COORDINADORA COOPERATIVA:	Prof. Cristóbal Garibaldo
FEDPA, R.L.:	Prof. Eric Cabrera Prof. Isidro Hernández D.
FUMOLIJUP:	Prof. Iván Serracín Profa. Ida Belly Navarro.
ODECOOP, R.L.:	Prof. Manuel H. Muñoz Prof. Isidro Hernández D.
SEGUROS FEDPA, S.A.	Profa. Ida Belly Navarro Prof. Eric Cabrera
UCACEP, R.L.:	Prof. Cristóbal Garibaldo Prof. Felipe Espinosa C.

1.3 COMITÉS:

Los comités que colaboraron en el desarrollo de las actividades de nuestra cooperativa fueron los siguientes:

Comité de Educación:

Prof. Felipe Espinosa	Presidente
Profa. Gloria Jurado	Vicepresidenta
Profa. Elisabel Mercado	Secretaria
Prof. Ausberto Pinzón	Tesorero
Profa. Lilibian Carrasco	Vocal
Profa. Paulina de Candanedo	Vocal
Profa. Noris de Mendoza	Vocal

Comité de Cumplimiento:

Prof. Iván Serracín	Presidente
Profa. Ida Belly Navarro	Vicepresidenta
Prof. Manuel H. Muñoz	Secretario

Comité de Deportes:

Prof. Iván Serracín	Presidente
Prof. Benito Castillo	Vicepresidente

Comité de Becas:

Prof. Eric Cabrera	Presidente
Profa. Eliadis Gutiérrez	Vicepresidenta
Profa. Margot Abrego	Secretaria

Comité de Ética:

Prof. Eric Cabrera	Presidente
Prof. Alexy Armuelles	Vicepresidente
Profa. Idalides de Serrano	Secretaria

Comité de Género:

Profa. Ida Belly Navarro	Presidenta
Profa. Migdalia Urieta	Vicepresidenta
Profa. Inés de Vega	Secretaria

Comité de Imagen:

Prof. Isidro Hernández	Presidente
Asoc. Jean Carlos Barraza	Vicepresidente
Profa. Elia Itzel Rico	Secretaria

Comité de Riesgo:

Prof. Cristóbal Garibaldo	Presidente
Prof. Felipe Espinosa	Vicepresidente

Comité de Vivienda:

Prof. Felipe Espinosa	Presidente
Profa. Ida Belly Navarro	Vicepresidenta
Prof. Celso Caballero	Secretario

Comisión Permanente de Revisión de Reglamentos y Procedimientos:

Ing. Iván Serracín	Presidente
Prof. Cristóbal Garibaldo	Vicepresidente
Prof. Isidro Hernández	Secretario

1.4 COORDINADORES CAPITULARES:

Los Capítulos desarrollaron las diferentes tareas y actividades con el apoyo indiscutible de los siguientes Coordinadores Capitulares:

Capítulo Barú:

Coordinación:	Profa. Alicia de Sutherland
Sub-Coordinación:	Asoc. Freddy Cano

Capítulo Centro:

Coordinación: Profa. Lilia Rodríguez
Sub-Coordinación: Asoc. Enimia Castillo

Capítulo David:

Coordinación: Profa. María Aparicio
Sub-Coordinación: Prof. Jorge A. Quiroz

Capítulo Occidente:

Coordinación: Prof. Fernando Solórzano
Sub-Coordinación: Profa. Sélida Samudio

Capítulo Oriente:

Coordinación: Prof. Nicomedes Sanjur
Sub-Coordinación: Profa. Migdalia Martínez

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMANADAS DE LA ASAMBLEA POR DELEGADOS:

2.1 Resolución 1 - 2015:

Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2015-2016, a razón de 2.35% en concepto de dividendo sobre los certificados de aportación y capitalizar 2.45% en concepto de patrocinio sobre los intereses pagados por los asociados.

Esta resolución se ejecutó al 100%

2.2 Resolución 2 - 2015:

Por la cual se autoriza transferir el excedente de las reservas de contingencia al Fondo de Capital Institucional y transferir el 5% de los excedentes netos anuales destinados a la reserva de contingencia al Fondo de Capital Institucional.

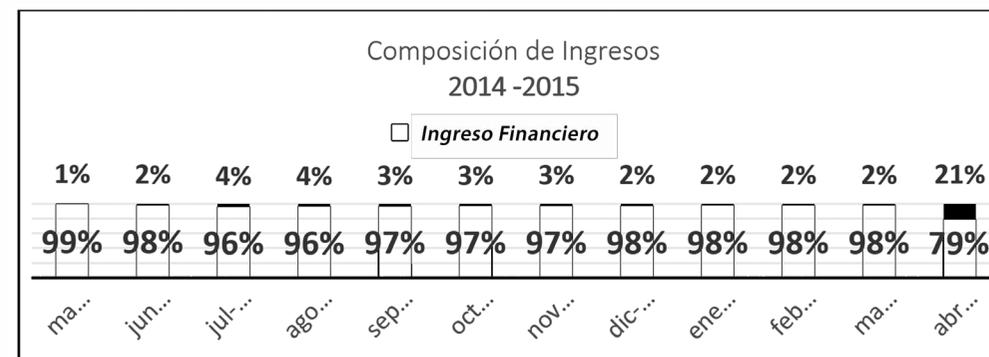
Esta resolución se ejecutó al 100%. Se transfirió la suma de B/551,345.00 al Fondo de Capital Institucional.

El 5% de los excedentes netos anuales que se destinaban a la reserva de contingencia a partir de este año serán acreditados al Fondo de Capital Institucional.

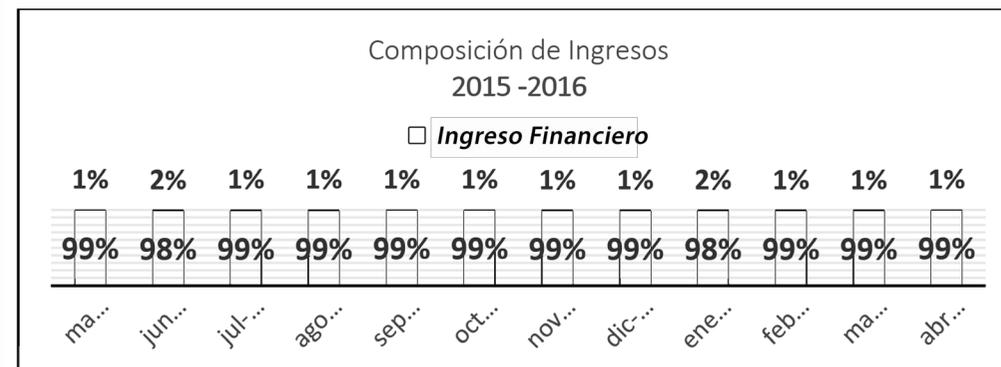
2.3 Resolución 3 - 2015:

Por la cual se autoriza aumentar el porcentaje del Fondo de Capital Institucional. Esta resolución empezará a regir a partir de este ejercicio socioeconómico aumentando de 25% a 30 % de los excedentes netos anuales al Fondo de Capital Institucional.

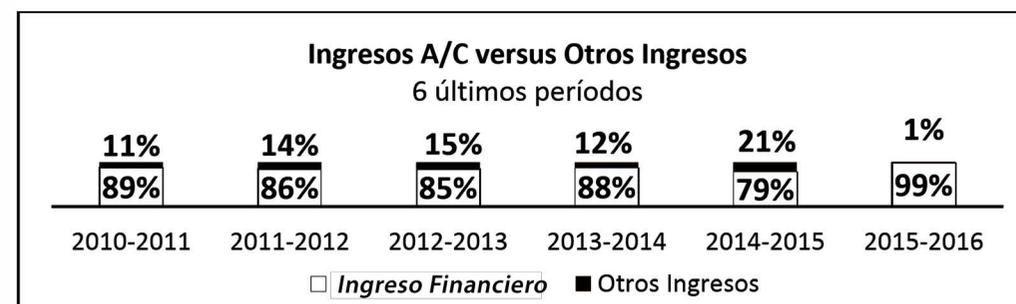
3. INFORMACION FINANCIERA:



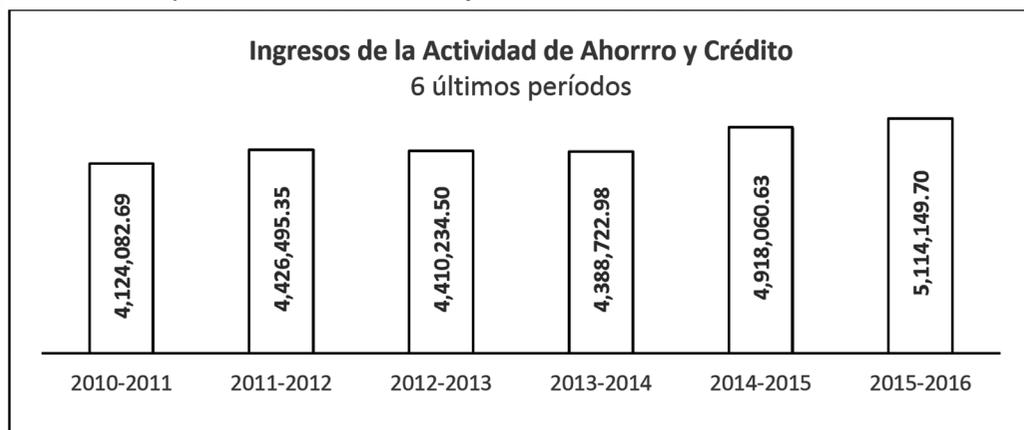
Composición de los ingresos del periodo 2014-2015: El resultado del período anterior fue afectado positivamente producto de la venta de los terrenos de la Riviera. Otros Ingresos representaron el 21% al 30 de abril de 2015.



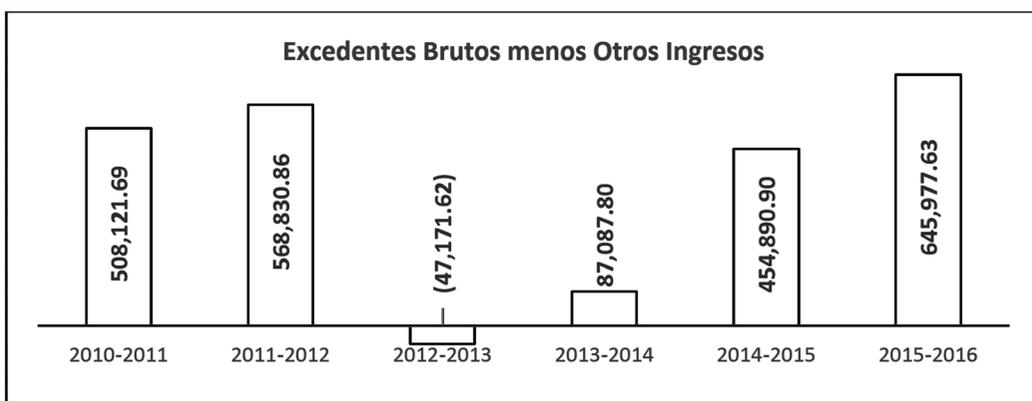
Composición de los ingresos del periodo 2015-2016: El resultado de este período indica que el 99% de los ingresos fueron generados de la actividad de ahorro y crédito. Esto demuestra que la cooperativa tiene una solidez financiera y no depende de la venta de activos para cubrir gastos o generar excedentes.



En los últimos cinco períodos socioeconómicos la participación de otros ingresos era alta, mientras que en el último disminuye al 1%.



Separando los ingresos, se puede observar que existe un crecimiento de los dineros que ingresan de la actividad de ahorro y crédito. En el último período existió un crecimiento del 4%.



En el último periodo se logró mejorar el resultado con el aumento del excedente de la actividad de Ahorro y Crédito. En estos momentos la cooperativa es rentable solo ejerciendo la actividad correspondiente a la Razón Social.

4. GESTIÓN EDUCATIVA:

4.1 Capacitaciones a Directivos:

- Jornada de Capacitación a nuevos directivos y miembros de Comités.
- Gestión de Riesgo en las tres líneas de defensa anti-lavado de dinero, responsabilidades y sanciones.
- Cumplimiento de la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales con enfoque Basado en Riesgo.

- Aplicación y Cumplimiento de la Ley 23 del 27 de abril 2015 para la Prevención del Delito de Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Jornada Educativa Funciones de los Órganos de Gobierno y Equilibrio en la Administración de las Cooperativas - CONALCOOP
- Conferencia en conmemoración del Día Internacional de la Prevención del Blanqueo de Capitales
- Tipologías de Blanqueo de Capitales.
- Conferencia sobre Gobernabilidad. CCC-CA.
- Foro anual de UCACEP
- Capacitación de Seguros FEDPA, S.A.
- La Planificación Estratégica en la nueva Economía.
- Gobierno Cooperativo.

4.2 Capacitaciones a Asociados y Delegados:

- Manejo del Estrés
- Historia e Identidad Cooperativa
- Riesgo en las Cooperativas
- Tema Ambiental
- Servicios y Productos de CACECHI, R.L.
- Introducción al análisis e interpretación de Estados Financieros
- Funciones de los Estamentos
- Código de Ética
- Procedimientos Parlamentarios.

4.3 Capacitaciones a Colaboradores:

- XIX Congreso Nacional de Contadores 2015
- Diplomado en Gestión de Empresas Cooperativas y Economía Solidaria.
- Tercer Congreso Empresarial del Riesgo de Crédito y Cobranzas. Nuevas tendencias Nuevos Retos.
- V Congreso de Alta Gerencia clave en una Cultura de Riesgo.
- Seminario de Integración y Seguridad.
- LEY 23 y su implicación en las Cooperativas.
- Técnicas Avanzadas y Estrategias de Ventas. Cámara de Comercio.
- Dinámicas de Grupo sobre Atención al cliente y Trabajo en Equipo.
- BUSINESS DAY, organizado por TVN Media
- Charla sobre Enfoque basado en Riesgos
- Magia Atención al Cliente.
- Gestión de Riesgo por la Coordinación de Cooperativas
- Atención de clientes difíciles. Cámara de Comercio
- Ley 23 del 27 de abril del 2015. IPACOOOP
- Taller Habilidades Gerenciales desde la Perspectiva del Coaching y la Programación Neurolingüística.

- Ley FADCA. IPACOOOP
- DESARROLLO DE HABILIDADES GERENCIALES:
 - Autoconocimiento
 - Liderazgo Situacional
 - Resolución de Conflictos
 - Administración del Tiempo
- Adiestramiento Especializado para el diseño de Controles de Prevención del Blanqueo de Capitales con un Enfoque Basado En Riesgos. CSMB
- Capacitación Programa Coopvisor
- Taller grupal Relaciones Interpersonales y Manejo de Conflicto.
- Taller Grupal. Planeación y organización, el efecto de la comunicación asertiva en la Imagen Corporativa.
- Taller de Cuerdas Bajas, para Promoción "Campaña en CACECHI, RL trabajamos con valores" de Visión, Misión y Valores Corporativos: Compromiso, Integridad y Honradez en el actuar, Formación Educativa, Trabajo en equipo, Lealtad Institucional.
- Aplicación y cumplimiento de la ley 23, del 27 de abril del 2015, para la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo. SACSA
- Reforzamiento de Brigada de Incendio.
- Reforzamiento de Brigada de Primeros Auxilios.

5. OTRAS ACTIVIDADES:

- Participación en Asambleas de: COFEP, R.L. donde CACECHI fue electa como miembro de la Junta Directiva de COFEP en nuestra representación el Profesor Felipe Espinosa, COEDUCO, R.L. DORACES, R.L., Gladys B. de Ducasa, COOPEVE, R.L., COOPEDUC, R.L., FEDPA, R.L., UCACEP, R.L. donde CACECHI fue electa para formar parte de la Junta Directiva.
- Participación de la Comisión Bipartita para el Análisis y discusión de temas sensitivos del Cooperativismo Nacional.
- Se sigue participando en la Coordinadora de Cooperativas de la Provincia de Chiriquí donde se intercambian experiencias, conocimientos y estrategias para el fortalecimiento de las cooperativas participantes.
- Participamos como expositor en la Jornada Educativa de CONALCOOP en la Provincia de Bocas del Toro.

6. FUMOLIJUP:

El Movimiento de Liderazgo Juvenil Panameño (FUMOLIJUP) Plataforma Chiriquí, promueve los valores y principios cooperativos, el desarrollo del liderazgo y espíritu emprendedor; ofreciendo a la juventud, espacios de participación y compromiso con la comunidad.

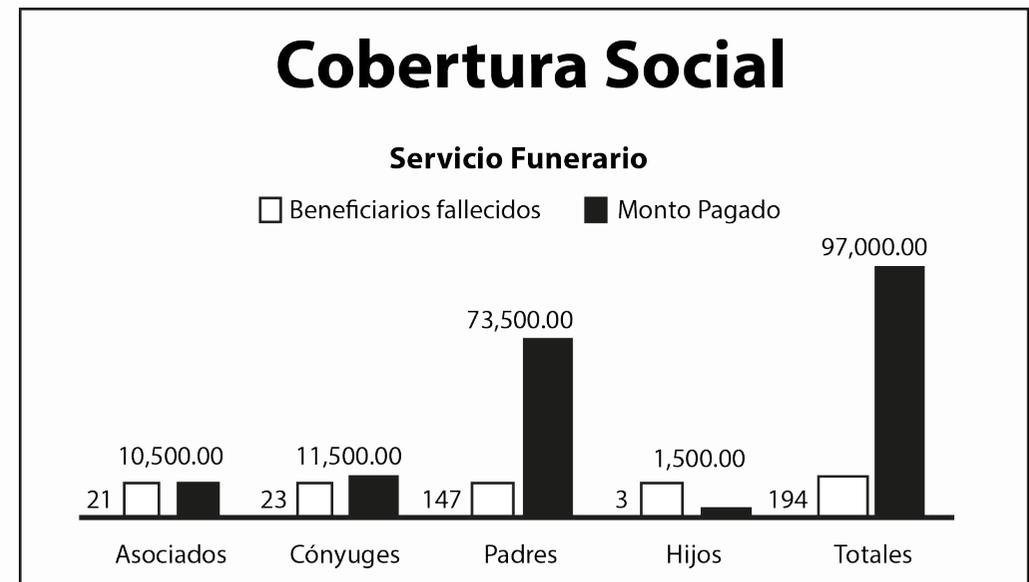
Entre las actividades desarrolladas están las siguientes:

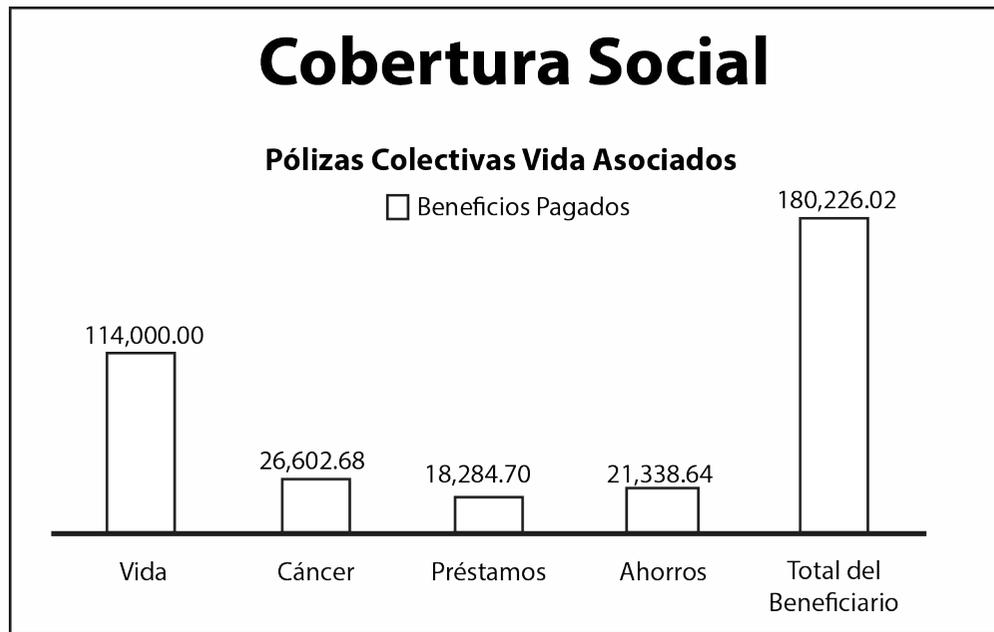
- Reuniones mensuales con el Grupo FUMOLIJUP.

- Apoyo a las instituciones con donaciones de forma voluntarias, tales como: FANLYC, en el año 2015 se donó en la Escuela Santo Domingo.
- Participación en el primer Encuentro Deportivo Juvenil en el Franciscano - Boquete
- Participación en el convivio Deportivo de la Copa Gabriela Villarreal
- Participación en el Entrenamiento de Liderazgo Juventud 36, celebrado en FUCER, ciudad de Panamá
- Participación en la XXIV Asamblea General de Patrocinadores, en la Instalaciones de CESORE, en la ciudad de Penonomé.
- Participación en la Junta Directiva de FUMOLIJUP.
- Participación en la entrega de la cuarta versión de la orden Gabriela Villarreal para un líder juvenil de FUMOLIJUP que recayó en la joven Natividad Rodríguez.
- Integración y capacitación a los nuevos jóvenes de FUMOLIJUP.
- Participación en las actividades de la cooperativa como: Desfile de Navidad, Caminata del Día del Educador.
- Gira Ecológica, Limpieza de playa como: La playa de Puerto Armuelles y Playa las Mellizas.
- Misa para los jóvenes que fallecieron de nuestro grupo
- Donación de juguetes a los niños de la Escuela Santo Domingo de Guzmán.
- Se participó en Campaña de Conciencia Verde en el Parque de la Policía.

El grupo juvenil exhorta a todos los Asociados a inscribir a sus hijos, nietos, sobrinos y familiares para que formen parte de la plataforma juvenil de CACECHI, R.L.

7. ALCANCE DE LA COBERTURA SOCIAL:





8. DONACIONES:

CACECHI, R.L. cumple con el séptimo principio: "interés por la Comunidad" al colaborar con centros educativos, iglesias, asociados, personas naturales, asociaciones sin fines de lucro, etc.

9. OTRAS REALIZACIONES:

- Creamos la Campaña Conciencia Verde con el objetivo de generar conciencia y promover actividades tendientes a la conservación del ambiente. Logramos que todas las cooperativas de educadores que forman parte de UCACEP hicieran suya esta campaña y generen actividades en conjunto con el mismo objetivo.
- CACECHI, R.L. fue seleccionada para formar parte de la Comisión Nacional para la Revisión de la Legislación Cooperativa Panameña.
- Construcción de la primera etapa del área social del Capítulo Barú.
- Remodelación del área de Atención al Cliente en el Punto de Atención Bugaba.
- Se benefició a 50 estudiantes de los diferentes capítulos con becas de apoyo a la educación en todos los niveles educativos, incluyendo a niños con necesidades especiales.
- Tutorías a 426 nuevos asociados de CACECHI, R.L.
- El Seminario de Capacitación Cooperativa se llevó a los capítulos beneficiando a 112 asociados.
- Participación en la caminata de FANLYC.
- El Comité de Ética recibió y dio respuesta a 25 asociados sobre diversos temas cooperativos.
- Se aplicó encuestas en todos los puntos de atención para conocer el nivel de satisfacción de nuestros asociados y clientes.

- Remodelación del área de estacionamiento en Casa matriz.
- Se desarrolló el verano Feliz con la participación de 250 niños de los diferentes capítulos.
- Se desarrolló el curso de bailes modernos, las ligas de bola suave, voleibol mixto, baloncesto, futbol toque con la participación de 256 asociados.
- **Fortalecimiento de las acciones tendientes a la mitigación y control de riesgos en los siguientes aspectos:**
 - Se capacitó a 6 colaboradores de diferentes áreas de la cooperativa en la identificación y entendimiento del riesgo inherente a la actividad de ahorro y crédito,
 - Se capacitó al personal en la construcción de diagrama de flujo de procesos que es la herramienta fundamental para identificar donde se materializa el riesgo.
 - Se trabajó en las siguientes matrices de acuerdo al factor de riesgo:

1. Factores de Riesgo de acuerdo al origen:

CLIENTE	Actividad Económica	PRODUCTOS Y SERVICIOS	Cuentas de Ahorro	CANALES DE DISTRIBUCION	ATM	ZONAS GEOGRAFICAS	Pais de Residencia
	Orige de Fondos		Depósitos a Plazo Fijo		Puntos de Atención		Pais de Nacimiento
	Ocupación		Préstamos		Fuerza de Venta Interna		Pais de Nacionalidad
	Profesión				Fuerza de Venta Externa		Pais Origen de los Fondos
	Género						Pais Destino de los Fondos
	Edad						Provincia
	Tipo de Cliente						Distrito
	Tipo de Relación						Corregimiento
	Antigüedad						
	Situación Laboral						
Tipo de Documento							

2. Matriz de Segmentos:

Matriz de Segmentos				
Nivel de Riesgo	VRP	Nivel de Riesgo Local	VRP	Fuente
ALTO	80.01 -100.00	ALTO	80.01-100.00	En el presente modelo los segmentos se basan conforme al sistema de administración de riesgos de blanqueo de capitales y financiamiento de terrorismo australiano (AUSTRAC) sin embargo lo hemos adaptado para tener tres niveles conforme a lo establecido en la ley local.
MEDIO ALTO	60.01- 80.00	MODERADO	20.01-80.00	
MEDIO	40.01-60.00			
MEDIO BAJO	20.01-40.00			
BAJO	0-20.00	BAJO	0.00 -20.00	

3. Matriz tipo de Documento de Identidad:

MATRIZ TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD					
Tipo	VRP	Nivel de Riesgo	Fuente	Intervalo	VRN
Cédula	20%	BAJO	Arraigo en el País, contactabilidad.	10	2.00
Pasaporte	40%	MODERADO	Informe mundial de Prisiones, Estadísticas de Panamá (detenidos extranjeros), información relativa.	10	4.00
RUC	60%	MODERADO	GAFI	10	6.00

4. Matriz de Edad

Matriz de Edad					
Rango	VRP	Nivel de Riesgo	Intervalo	VRN	Fuente
Menor de Edad	100%	ALTO	10	10.00	Estadísticas de Propensión a delinquir e informe mundial de prisiones.
18-30	80.10%	ALTO	10	8.01	
31-40	80%	MODERADO	10	8.00	
41-50	60%	MODERADO	10	6.00	
51-60	40%	MODERADO	10	4.00	
61-70	20%	BAJO	10	2.00	
71-80	20%	BAJO	10	2.00	
81-MAS	20%	BAJO	10	2.00	

5. Matriz de Antigüedad del Cliente

Matriz de Antigüedad del Cliente					
Años	VRP	Nivel de Riesgo	Intervalo	VRN	Fuente
0-1	100.00%	ALTO	100	100.00	Las Relaciones de larga data que involucran contacto con los clientes frecuentes a lo largo de la relación puede presentar menor riesgo de lavado de dinero. Según Guía del GAFI enfoque basado en riesgos 2007
1-3	81.00%	MEDIO	100	81.00	
3-5	60.00%	MEDIO	100	60.00	
5-10	40.00%	BAJO	100	40.00	
Mas de 10	20.00%	BAJO	100	20.00	

6. Matriz de Provincia

Matriz por Provincia					
Provincia	VRP	Nivel de Riesgo	Intervalo	VRN	Fuente
Panamá	100.00%	ALTO	100	100.00	Fuentes: Estadísticas de situación actual de la criminalidad de Panamá; sistema nacional integrado de Estadísticas criminales 2007; USAID:Estudio de Percepción de los Niveles de Seguridad e Inseguridad en Comunidades Seleccionadas en los Municipios de Panamá, San Miguelito y Colón
Colón	100.00%	ALTO	100	100.00	
Darién	81.00%	ALTO	100	81.00	
Chiriquí	70.00%	MEDIO	100	70.00	
Bocas del Toro	60.00%	MEDIO	100	60.00	
Los Santos	40.00%	MEDIO	100	40.00	
Herrera	20.00%	BAJO	100	20.00	
Coclé	20.00%	BAJO	100	20.00	
Veraguas	20.00%	BAJO	100	20.00	
Comarcas	20.00%	BAJO	100	20.00	

7. Matriz de Canales de Distribución

Matriz de Canales de Distribución					
Canal	VRP	Nivel de Riesgo	Intervalo	VRN	Fuente
Fuerza de Venta Externa	100%	ALTO	5000	5000.00	Basado en el reporte de orientación para un enfoque basado en el riesgo del GAFI, las tarjetas de prepago, pagos móviles y pagos basados en internet- junio 2013, las transacciones realizadas mediante canales electrónicos presentan un mayor nivel de riesgo porque no existe contacto con el cliente, ocurre igual con la fuerza de venta externa
ATM	81%	ALTO	1000	810.00	
Puntos de Atención	20%	BAJO	1000	200.00	

- Se nombra al Oficial de Riesgo para fortalecer el proceso de gestión de riesgo y crear los controles necesarios para minimizarlos.
- Se trabajó en la revisión y creación del diagrama de flujo para Ahorro, Crédito y Recuperación, ya se han presentado las propuestas de modificación de los procesos con el objetivo de disminuir el riesgo, pero también lograr una mejor eficacia y eficiencia en la prestación del servicio.
- Lo siguiente es iniciar la automatización de la medición del riesgo y la generación temprana de alertas hasta lograr la implementación del Sistema de Gestión de Riesgo de la Cooperativa.
- Autorización del IPACOOOP para la digitalización de las Actas.

10. PROYECCIONES

Para periodo socioeconómico 2016-2017 proyectamos lo siguiente:

- Fortalecimiento del Fondo Funerario y estudiar la posibilidad de ampliar su cobertura.
- Compra de una carroza para brindar el servicio a los beneficiarios del Fondo Funerario.
- Implementación del Sistema de Gestión de Riesgo.
- Reemplazo de dos Servidores de Producción y reemplazo y migración de Base de Datos.
- Mejoras al Punto de Atención Bugaba en revestimiento de pisos, mejoras a las escalinatas y rampa de acceso.
- Mejoras al área social del Punto de Atención de San Félix, fortalecimiento de la estructura y mejoras del área de acceso.
- Segunda etapa del área social del Punto de Atención de Barú, sistema eléctrico y paredes perimetrales.
- Mejoras al Punto de Atención Centro, reemplazo de techo y remodelación del área de espera.
- Mejoras a Casa Matriz, remodelación del área de Crédito y Atención al Cliente.
- Incremento de la Cartera de Crédito en un 10%.
- Colocación de 20 millones de dólares de préstamos en Cartera Regular y 2 millones en préstamos corporativos.
- Captación de 3 millones de nuevos depósitos a Plazo Fijo.
- Incremento de la Cartera de Ahorros en un 10%.
- Inscripción de 700 nuevos asociados.
- Colocación de 1,000 Tarjetas Clave nuevas con su Líneas de Crédito.
- Disminuir el Índice General de Morosidad al 4%, a través del cobro de B/. 400,000.00 de saldo moroso y saneamiento de B/. 600,000.00 en préstamos con morosidad mayor a 60 días.
- Disminución del tiempo en el proceso de liquidación de préstamos.
- Colocación de hasta 1 millón de dólares en inversiones sanas.
- Fortalecimiento de los procesos de Contabilidad, Planillas y Operaciones.
- Mantenimiento masivo de la Data General de Asociados y Beneficiarios.

Prof. Cristóbal Garibaldo
Presidente
Junta de Directores

Prof. Iván Serracín
Secretario
Junta de Directores

Informe Anual del Comité de Cumplimiento 2015-2016

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano cumpliendo con la Ley 23 del 27 de abril del 2015 que establece medidas para la prevención del Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva Basada en Riesgo; establece el Comité de Cumplimiento conformándose de la siguiente manera:

Presidente:	Prof. Iván E. Serracín
Vicepresidenta:	Prof. Ida Belly Navarro
Secretario:	Prof. Manuel H. Muñoz
Oficial de Cumplimiento:	Licdo. Regino González
Representante de la Gerencia:	Licda. Verónica Andrade

Actividades:

- **Reuniones realizadas:**

- Ordinarias:	12
- Extraordinarias:	3

- **En las proyecciones o plan anual 2015-2016:**

- Continuar con la actualización del Formulario Conozca su Cliente.
- Conocer e identificar los clientes que le falta este formulario: FCC
- Capacitar a los delegados y asociados sobre la Ley 23, 27 de abril 2015.
- Realizar reuniones mensuales y extraordinarias.
- Se participó en capacitación sobre estrategias de implementar la Ley 23.
- Se organizó el V Encuentro de Comité de Cumplimiento de las Cooperativas del país.
- Se recibió mensualmente el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento.
- Se hizo modificaciones al reglamento del Comité de Cumplimiento.
- En cada reunión Capitular e Informativa se dio a conocer el informe actualizado del Comité de Cumplimiento.
- Los informes a la UAF fueron entregados en la fecha correspondiente.
- En la Auditoría del IPACOOOP del 31 de marzo del 2015, se hicieron recomendaciones que la cooperativa ha cumplido en su totalidad.
- Se instaló el Sistema COOP-VISOR como implemento para el control de los riesgos.
- Se capacitó al personal de CACECHI en la confección de matrices de Riesgo.
- Se cumple la debida diligencia, incluyendo las Personas Expuestas Políticamente, siendo aprobados por la Junta de Directores.

Para finalizar queremos agradecer primero a nuestro Creador por llevar por rumbo correcto las actividades del Comité de Cumplimiento, pensando siempre en los dueños de nuestra Cooperativa: los Asociados.

Muchas gracias,

Prof. Iván E. Serracín
Presidente

Prof. Ida Belly Navarro
Vice-Presidenta

Prof. Manuel H. Muñoz
Secretario

Informe Anual de la Junta de Vigilancia 2015-2016

Buen día distinguidos (as) Asociados (as) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L., presentamos a consideración de ustedes nuestro informe anual de la labor realizada por la Junta de Vigilancia en este período.

En reunión extraordinaria del día 29 de julio de 2015, se procedió a la distribución de los cargos para la Junta de Vigilancia, quedando de la siguiente manera:

Presidenta:	Profa. Lilibeth Jiménez de Jaramillo
Vice-Presidente:	Prof. Irene Jiménez Risco
Secretario:	Prof. Afranio Alberto Acosta Navarro
1er Suplente:	Profa. Gloria Ortega M.
2do. Suplente:	Sr. Erick Jaramillo

Seguidamente, en nuestra primera reunión de trabajo realizada, se procedió a confeccionar el Plan Anual de Trabajo, del cual procedemos a detallar su ejecución:

- 1. REUNIONES ORDINARIAS 52**
 - 1.1. Revisión de 959 Acuerdos de la Junta de Directores.
 - 1.2. Revisión de 52 Informes de Gerencia General.
 - 1.3. Revisión de ingresos de nuevos asociados.
 - 1.4. Revisión de reingresos.
 - 1.5. Revisión de renunciaciones
 - 1.6. Revisión de Informes del Comité de Crédito
 - 1.7. Presentación y análisis de los Estados Financieros por parte del Jefe de Contabilidad mensualmente.
 - 1.8. Revisión de los Informes de Auditoría Interna
- 2. ENTREVISTAS REALIZADAS**
 - 2.1. Asociados y Delegados 20
 - 2.1.1. Consulta de contratos de arrendamiento
 - 2.1.2. Cambios de horarios de Punto de Atención Centro
 - 2.1.3. Calendario de Eventos del Verano Feliz
 - 2.1.4. Seguridad del Punto de Atención Bugaba
 - 2.2. Presidente de Junta de Directores 5
 - 2.2.1. Contratos firmados por el Presidente.
 - 2.2.2. Contratos de Compañías de Seguridad.
 - 2.2.3. Contratos de Espacios Publicitarios.
 - 2.2.4. Propuesta de Capacitación de la CCC-CA para la Cooperativa.
 - 2.2.5. Contratos de arrendamiento de para estacionamientos del Punto de Atención Centro.
 - 2.3. Gerente General 4
 - 2.3.1. Informe de Espacios Publicitarios
 - 2.3.2. Sobre los contratos de mejoras a las estructuras (sujetos a los presupuestos)
 - 2.3.3. Contratación de la nueva Compañía de Seguridad
 - 2.3.4. Estado Actual de los Terrenos de la Riviera

- 2.3.5. Avance de Ejecución del Presupuesto de Inversiones
- 2.3.6. Modificaciones a las políticas de crédito de los Profesores nombrados PPx1 y PPx2.
- 2.4. Auditor Interno 2
 - 2.4.1. Análisis de los Estados de Situación de Delegados y Directivos.
 - 2.4.2. Revisión de los Informes de Auditoría
 - 2.4.3. Impacto de la Ley 23 en las funciones de Auditoría Interna.
 - 2.4.4. Revisión de Plazos Fijos y Préstamos de mayor cuantía.
 - 2.4.5. Descripción de sus funciones de su trabajo sobre la Auditoría Interna.
- 2.5. Oficial de Cumplimiento 1
 - 2.5.1. Descripción de los Procedimientos de su trabajo sobre cumplimiento.
- 2.6. Oficial de Riesgo 1
 - 2.6.1. Descripción de sus funciones dentro del engranaje administrativo de la Cooperativa.
- 2.7. Jefe de Contabilidad 7
 - 2.7.1. Tratar asuntos de revisión de Libros Contables.
 - 2.7.2. Consultas sobre los Estados Financieros (6).

- 3. REUNIONES DE TRABAJO 20**
 - 3.1. Confección del Plan Anual de Trabajo.
 - 3.2. Sustentación de los Estados Financieros.
 - 3.3. Inspecciones a los Puntos de Atención
 - 3.3.1. Sugerencias de mantenimiento y limpieza.
 - 3.3.2. Reforzamiento de las escaleras de Casa Matriz.
 - 3.3.3. Acondicionar el área de descanso de los colaboradores.
 - 3.3.4. Sugerencia de un portón eléctrico para los estacionamientos dentro del edificio.
 - 3.3.5. Mejorar el sistema de desagüe en los estacionamientos.
 - 3.3.6. Revisión de las estructuras del área social de Oriente.
 - 3.3.7. Asegurar el sistema eléctrico de la parte externa del área social de Occidente.
 - 3.3.8. Optimizar el anclaje de la cadena de seguridad de los estacionamientos del Punto de Atención de Barú.
 - 3.4. Arqueos sorpresivos a los diferentes Puntos de Atención
 - 3.4.1. Se encontró un faltante de B/. 5.00 en una caja de un Punto de Atención.
 - 3.5. Inspecciones a los Proyectos de Vivienda
 - 3.5.1. Detección de lotes con materiales de desecho ajenos al respectivo lote.
 - 3.5.2. Malezas en lotes pertenecientes a la Cooperativa.
 - 3.5.3. Avances en el proyecto residencial de los Terrenos de la Riviera.
 - 3.6. Análisis de Morosidad de Directivos y de Delegados
 - 3.6.1. Hallazgos de morosidad en delegados.
 - 3.6.2. Se envió listado de delegados con morosidad a la Junta de Directores para la aplicación de la norma.
 - 3.6.3. Se sugirió a la Junta de Directores se remita nota por escrito a cada uno de los delegados sobre la pérdida de condición de delegados.
 - 3.7. Revisión de las Conciliaciones Bancarias.

- 3.8. Revisión de los Libros Sociales de la Junta de Directores y Comités.
- 3.9. Revisión de Libros Contables.
 - 3.9.1. Se hizo una observación en cuanto a imagen de un Libro Contable.
- 3.10. Revisión de Expedientes de los colaboradores.
- 3.11. Revisión de Expedientes de nuevos asociados.
- 3.12. Revisión de Planes de Trabajos de Comités.

4. PARTICIPACIONES

- 4.1. Seminario de Inducción Labor de la Junta de Vigilancia dirigido por el IPACOOOP.
- 4.2. Presentación de Informes de Gerentes y Subgerentes.
- 4.3. Reunión de Estamentos.
- 4.4. Apertura de Buzones.
- 4.5. Capacitación sobre Riesgo y Ley 23 dictado por el Lic. Julio Aguirre.
- 4.6. Seminario de inducción a Nuevos Directivos (Coordinadores, Miembros de Comité y Directivos de Estamentos).
- 4.7. Participación en los CODEGO (Comisión de Gobierno).
- 4.8. Planificación Estratégica de CACECHI, R.L.
- 4.9. Planificación Estratégica de UCACEP.
- 4.10. Caminata del Día del Educador.
- 4.11. Entrega de Incentivos del buen uso del crédito.
- 4.12. Desfile Navideño.
- 4.13. Supervisión de las Actividades Recreativas de verano.
- 4.14. Facilitadores en los Seminarios de Capacitación Cooperativa para asociados.
- 4.15. Sorteo, Revisión de Documentos y Entregas de Becas.
- 4.16. Pasantía en Comitiva de JUDI, JUVI Y COCRE a COOPEDUC. Ampliar e intercambiar experiencias con otras cooperativas.
- 4.17. Seguimiento a gestión de descuentos en Instituciones públicas y privadas en la Capital. Presentó sugerencias para mejorar el sistema de pagos a jubilados por ACH.
- 4.18. Un miembro de JUVI acompañó a la Comisión de JUDI en la cotización de incentivos a Zona Libre de Colón.
- 4.19. Convivio con las cooperativas hermanas de educadores de Panamá (UCACEP).
- 4.20. Seminario de Seguros FEDPA.
 - 4.20.1. Siniestralidad.
 - 4.20.2. Gobierno Corporativo.
 - 4.20.3. Planificación Estratégica.
- 4.21. Capacitación de Blanqueo de Capitales por SACSA.
- 4.22. Pasantía a COOPACEH, R.L. con su Junta de Vigilancia.
 - 4.22.1. Funciones de Junta de Vigilancia.
 - 4.22.2. Intercambio de experiencias.

Profa. Lilibeth Jiménez de Jaramillo
Presidenta

Prof. Irene Jiménez Risco
Vice-Presidente

Prof. Afranio A. Acosta Navarro
Secretario

**Informe Anual del Comité de Crédito
2015-2016**

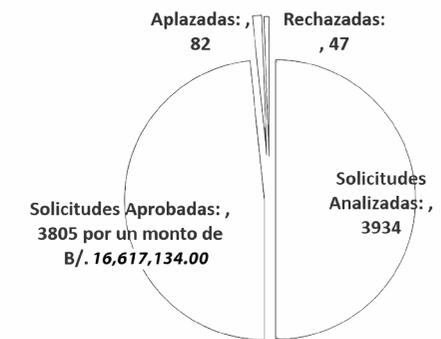
Apreciados asociados: Reciban un saludo de paz y bien. Nos complace presentarles nuestro informe de trabajo realizado durante este período. Pasada la elección de nuevos directivos en la XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados, se procedió a la designación de la nueva directiva del Comité, quedando así:

PRESIDENTE:	Prof. Jorge E. Moreno V.
VICE-PRESIDENTA:	Profa. Nereida Barroso
SECRETARIO:	Prof. José M. Reyes
PRIMER SUPLENTE:	Prof. Eduardo Valdés
SEGUNDO SUPLENTE:	Prof. Margel Castillo

La labor realizada durante este periodo socioeconómico fue la siguiente:



□ Reuniones Ordinarias y Extraordinarias:
■ Inspecciones:



- Reuniones Ordinarias:	98	- Solicitudes Analizadas:	3934
- Reuniones Extraordinarias:	1	- Solicitudes Aprobadas:	3805
- Inspecciones:	30	- Por un monto de B/. 16,617,134.00	
		- Aplazadas:	82
- Préstamos Nuevos:	515	- Rechazadas:	47
- Por un monto de B/. 3,804,465.83			

Todos los anteriores créditos se otorgaron bajo estricto cumplimiento de la política de crédito. Conservemos el hábito del ahorro y el buen uso del crédito a fin de fortalecer nuestra cooperativa.

Agradeciendo a Dios por la oportunidad de trabajar por nuestra cooperativa, a ustedes asociados por la confianza y apoyo, a los colaboradores por su respaldo en el desarrollo de esta labor.

“El Activo, para generar dinero, más poderoso con el que contamos es nuestra mente “

Prof. Jorge E. Moreno V.
Presidente

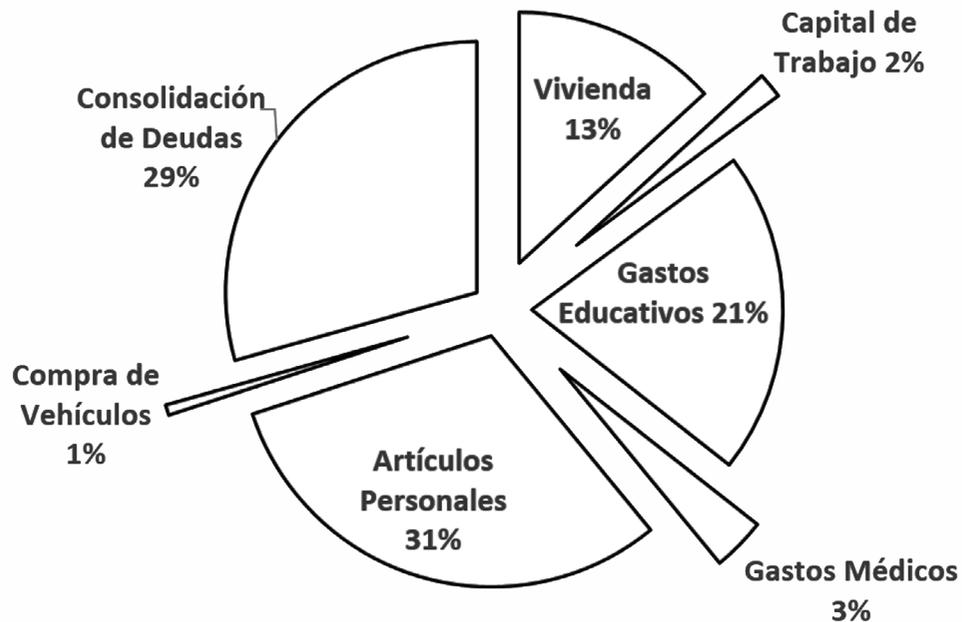
Profa. Nereida Barroso
Vicepresidenta

Prof. José M. Reyes
Secretario

Movimiento de Crédito 2015-2016

MONTO DE PRÉSTAMOS APROBADOS, SEGÚN MOTIVOS		
2015-2016		
Motivo	Cantidad	Monto
Vivienda	502	3,827,750.76
Capital de Trabajo	63	1,228,232.49
Gastos Educativos	790	495,887.80
Gastos Médicos	131	98,413.05
Artículos Personales	1176	2,106,411.84
Compra de Vehículos	26	351,112.64
Consolidación de Deudas	1117	8,509,325.36
Total	3805	16,617,134.00
Préstamos Nuevos	515	3,804,465.83

Movimiento de Préstamos Aprobados según Motivo 2015-2016



Tel: +507 279-9700
+507 441-7206
Fax: +507 236-4143
+507 441-7208
www.bdo.com.pa

Urb. Los Ángeles
Calle El Paical
N J-32

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de abril de 2016, y los estados de excedentes netos de ingresos sobre egresos, cambios en el patrimonio de los asociados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por las prácticas contables de la Administración, aceptadas por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo, (IPACOO) y por el control interno que la Administración determine sea necesaria para permitir la preparación de estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.



Tel: +507 279-9700
+507 441-7206
Fax: +507 236-4143
+507 441-7208
www.bdo.com.pa

Urb. Los Ángeles
Calle El Paical
N J-32

A la Junta Directiva de Directores
Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)
Panamá, República de Panamá

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.), al 30 de abril de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y por las prácticas contables de la Administración aceptadas por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP).



30 de mayo de 2016.
Panamá, República de Panamá.

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R. L.)

Estado de Situación Financiera

30 de abril 2016

(Cifras en Balboas)

	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
Efectivo en caja y bancos	7	1,266,625	1,428,528
Depósitos que devengan intereses	7	7,057,983	6,590,584
Total de efectivo en caja, bancos y depósitos que devengan intereses		8,324,608	8,019,112
Valores disponibles para la venta	8	44,175	44,175
Valores mantenidos hasta su vencimiento	9	843,166	1,024,296
Préstamos por cobrar, asociados y clientes		44,890,506	43,410,027
Menos:			
Provisión para posibles préstamos incobrables		2,010,343	2,152,756
Comisiones descontadas no ganadas		2,092,193	1,967,181
Total de préstamos por cobrar, asociados y clientes, neto	6 y 10	40,787,970	39,290,090
Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, neto	11	1,887,297	1,725,408
Propiedad de inversión	12	51,671	140,937
Inventarios de terrenos	13	346,747	414,798
Inversión en proyectos residenciales	14	5,522,289	5,522,289
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar	6	86,984	112,505
Cuentas por cobrar	15	972,777	1,071,868
Otros activos	16	682,803	897,306
Total de activos varios		1,742,564	2,081,679
Total de activos		59,550,487	58,262,784
PASIVOS Y PATRIMONIO DE ASOCIADOS			
Pasivos:			
Depósitos recibidos de asociados	6 y 17	40,763,549	40,028,911
Financiamiento recibido	18	2,778	36,111
Cuenta por pagar proveedores	19	366,273	452,308
Gastos acumulados por pagar		127,848	131,544
Cuentas por pagar asociados		387,279	231,870
		41,647,727	40,880,744
Pasivos varios:			
Intereses por pagar		12,033	18,109
Provisión varias	20	794,693	766,628
Provisión para prestaciones laborales	21	98,473	68,252
Otros pasivos		174,952	268,238
Total de pasivos varios		1,080,151	1,121,227
Total de pasivos		42,727,878	42,001,971
Patrimonio de asociados:			
Aportaciones de asociados	6 y 22	9,183,800	8,785,174
Capital donado	23	104,219	104,219
Reservas legales	24	2,065,000	2,014,896
Reservas voluntarias	25	2,482,199	2,354,386
Excedentes acumulados no apropiados		255,902	270,649
Superávit por revaluación de propiedades	26	2,731,489	2,731,489
Total de patrimonio de asociados		16,822,609	16,260,813
Total de pasivos y patrimonio de los asociados		59,550,487	58,262,784

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R. L.)
Estado de Excedentes Netos de Ingresos sobre Egresos
Por el año terminado el 30 de abril 2016
(Cifras en Balboas)

	Notas	2016	2015
Ingresos por intereses y comisiones sobre:			
Préstamos	6	4,082,405	4,116,063
Depósitos a plazo fijo		224,993	74,750
Inversiones		17,238	1,301
Comisiones de manejo por préstamos		729,833	657,385
Total de ingresos por intereses y comisiones		5,054,469	4,849,499
Gastos por intereses sobre depósitos	6	1,896,865	1,805,599
Excedentes netos por intereses y comisiones antes de provisión		3,157,604	3,043,900
Provisión para préstamos de dudoso cobro	10	328,064	1,340,765
Excedentes netos por intereses y comisiones después de la provisión		2,829,540	1,703,135
Otros ingresos:			
Cuotas de ingresos de asociados		3,485	3,375
Proyecto residencial		-	1,242,385
Alquiler		29,632	13,665
Otros		84,290	137,971
Total de otros ingresos		117,407	1,397,396
Total de excedentes de operaciones, neto		2,946,947	3,100,531
Gastos operativos generales y administrativos:			
Salarios y otra remuneraciones	6 y 26	896,500	896,008
Depreciación y amortización	11	221,362	221,689
Honorarios y servicios profesionales		18,173	140,755
Teléfono, luz y agua		96,224	88,761
Servicios asociados		137,542	135,934
Promoción y publicidad		119,295	148,042
Servicios de tarjeta clave		96,804	80,108
Reparaciones y mantenimiento		84,003	64,280
Otros gastos	6	573,341	541,229
Total de gastos generales y administrativos		2,243,244	2,316,806
Excedente de ingresos sobre egresos antes de las reservas legales y voluntarias		703,703	783,725
Apropiación para reservas legales:			
Fondo de reserva patrimonial	23	70,370	78,373
Fondo de previsión social	23	66,852	74,454
Fondo de educación	23	70,370	78,373
Fondo IPACOOOP	23	35,185	39,186
Fondo de integración	23	3,519	3,919
Apropiación para reservas voluntarias:			
Fondo de contingencia	24	-	39,186
Fondo de capital institucional	24	107,667	90,128
Otras reservas	24	98,518	109,722
Total de apropiaciones legales y voluntarias		452,481	513,341
Excedente neto de ingresos sobre egresos		251,222	270,384

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)
Estado de Cambios en el Patrimonio de Asociados
Por el año terminado el 30 de abril 2016
(Cifras en Balboas)

	Aportaciones de asociados	Capital donado	Fondo de reserva patrimonial	Fondo de previsión social	Fondo de educación IPACOOOP	Reservas legales
Saldo al 30 de abril de 2014	8,132,959	104,202	1,666,869	148,384	68,085	34,043
Aporte de los asociados	934,628	-	-	-	-	-
Retiro de aportaciones de asociados	(282,413)	-	-	-	-	-
Capitalización por excedentes	-	-	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	-	-	(74,662)	(68,085)	(34,043)
Disminución a la reservas legales	-	-	-	-	-	-
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	-	-	-	-
Ajustes contra la reserva	-	17	-	-	-	-
Aumento de reservas legales y voluntarias	-	-	78,373	74,454	78,373	39,186
Excedentes del año	8,785,174	104,219	1,745,242	148,176	78,373	39,186
Saldo al 30 de abril de 2015	735,026 (336,400)	-	-	-	-	-
Aporte de los asociados	-	-	-	-	-	-
Retiro de aportaciones de asociados	(336,400)	-	-	-	-	-
Capitalización por excedentes	-	-	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	-	-	(74,714)	(78,373)	(39,186)
Disminución a la reservas legales	-	-	-	-	-	-
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	-	-	-	-
Ajustes contra la reserva	-	-	-	-	-	-
Aumento de reservas legales y voluntarias	-	-	70,370	66,852	70,370	35,185
Excedentes del año	9,183,800	104,219	1,815,612	140,314	70,370	35,185
Saldo al 30 de abril de 2016						

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)
Estado de Cambios en el Patrimonio de Asociados
 Por el año terminado el 30 de abril 2016
 (Cifras en Balboas)

	Fondo de Integración	Total reservas legales	Reservas voluntarias			
			Fondo de contingencia	Reserva para edificio	Fondo de capital institucional	Otras Reservas
Saldo al 30 de abril de 2014	3,404	1,920,785	512,159	293,360	1,309,436	215,160
Aporte de los asociados	-	-	-	-	-	-
Retiro de aportaciones de asociados	-	-	-	-	-	-
Capitalización por excedentes	-	-	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	-	-	-	-	-
Disminución a la reservas legales	(3,404)	(180,194)	-	(293,360)	146,680	(68,085)
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	-	-	-	-
Ajustes contra la reserva	-	-	-	-	-	-
Aumento de reservas legales y voluntarias	3,919	274,305	39,186	-	90,128	109,722
Excedentes del año	-	-	-	-	-	-
	3,919	2,014,896	551,345	-	1,546,244	256,797
Saldo al 30 de abril de 2015						
Aporte de los asociados	-	-	-	-	-	-
Retiro de aportaciones de asociados	-	-	-	-	-	-
Capitalización por excedentes	-	-	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	-	-	-	-	-
Disminución a la reservas legales	(3,919)	(196,192)	(551,345)	-	-	(78,373)
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	-	-	-	-
Ajustes contra la reserva	-	-	-	-	551,345	-
Aumento de reservas legales y voluntarias	3,519	246,296	-	-	107,667	98,519
Excedentes del año	-	-	-	-	-	-
	3,519	2,065,000	-	-	2,205,256	276,943
Saldo al 30 de abril de 2016						

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.)
Estado de Cambios en el Patrimonio de Asociados
 Por el año terminado el 30 de abril 2016
 (Cifras en Balboas)

	Total reservas voluntarias	Excedentes		Total de patrimonio de asociados
		acumulados no apropiados	Superávit por revaluación	
Saldo al 30 de abril de 2014	2,330,115	347,891	2,944,412	15,780,364
Aporte de los asociados	-	-	-	934,628
Retiro de aportaciones de asociados	-	-	-	(282,413)
Capitalización por excedentes	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	(347,626)	-	(347,626)
Disminución a la reservas legales	(214,765)	-	-	(394,959)
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	(212,923)	(212,923)
Ajustes contra la reserva	-	-	-	17
Aumento de reservas legales y voluntarias	239,036	-	-	513,341
Excedentes del año	-	270,384	-	270,384
	2,354,386	270,649	2,731,489	16,260,813
Saldo al 30 de abril de 2015				
Aporte de los asociados	-	-	-	735,026
Retiro de aportaciones de asociados	-	-	-	(336,400)
Capitalización por excedentes	-	-	-	-
Excedentes distribuidos a asociados	-	(265,969)	-	(265,969)
Disminución a la reservas legales	(629,718)	-	-	(825,910)
Traspaso de la depreciación del superávit por revaluación de las mejoras	-	-	-	-
Ajustes contra la reserva	551,345	-	-	551,345
Aumento de reservas legales y voluntarias	206,186	-	-	452,482
Excedentes del año	-	251,222	-	251,222
	2,482,199	255,902	2,731,489	16,822,609
Saldo al 30 de abril de 2016				

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R. L.)
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 30 de abril 2016
(Cifras en Balboas)

	Notas	2016	2015
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:			
Excedente neto de ingresos sobre egresos		226,593	270,384
Ajuste para conciliar el excedente neto de ingresos sobre egresos provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	11	221,362	221,689
Provisión para posibles préstamos incobrables	10	328,064	1,340,765
Apropiación de reservas legales y voluntarias	23 y 24	477,110	513,341
Ingresos por intereses		(4,082,405)	(4,116,063)
Gastos de intereses		1,896,865	1,805,599
		(932,411)	35,715
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Aumento préstamos		(1,825,944)	(2,993,598)
Disminución en inventario de terreno		68,051	-
Disminución en cuentas por cobrar		99,091	427,998
Disminución (Aumento) en otros activos		214,505	(433,074)
Disminución (Aumento) en cuenta por pagar proveedores		(86,035)	26,360
Disminución (Aumento) en gastos acumulado por pagar		(3,696)	48,724
Aumento en cuenta por pagar asociados		155,409	92,353
Aumento en fondo funerario		28,065	42,888
Aumento (Disminución) para prestaciones laborales		30,221	(8,967)
Disminución en otros pasivos		(93,287)	-
Efectivo generado por actividades de operación		(2,346,031)	(2,761,601)
Interés cobrado		4,107,926	4,098,437
Interés pagado		(1,902,941)	(1,798,336)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(141,046)	(461,500)
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión:			
Depósitos a plazo fijo con vencimiento a más de 90 días		(100,000)	(50,000)
Aumento de valor disponible para la venta		-	(4,000)
Disminución de valores mantenidos hasta su vencimiento		181,130	-
Aumento en propiedades de inversión		(1,819)	-
Venta de inversión en proyecto residencial		-	471,683
Aumento de activo fijo		(292,166)	(103,163)
Efectivo neto usado (provisto en) las actividades de inversión		(212,855)	314,520
Flujos de efectivo por Actividades de Financiamiento:			
Depósitos recibidos de asociados		734,638	5,005,026
Financiamiento recibido		(33,333)	(130,556)
Aportaciones de asociados		398,626	652,215
Capital donado		-	17
Utilización de reservas legales		(196,193)	(180,194)
Utilización de reservas voluntarias		(103,001)	(214,765)
Superávit por revaluación		-	(212,923)
Excedente distribuidos a asociados		(241,340)	(347,626)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		559,397	4,571,194
Aumento neto del efectivo		205,496	4,424,214
Efectivo al inicio del año		7,569,112	3,144,898
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	7	7,774,608	7,569,112

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)
1. Organización y operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. (CACECHI, R.L.) la "Cooperativa", fue constituida mediante Escritura Pública No.973 del 19 de julio de 1979 e inscrita al tomo No.168 del Registro de Cooperativas del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo. La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L., está constituida conforme a la Ley 17 del 01 de mayo de 1997, que regula las asociaciones cooperativas.

La Cooperativa es de vínculo abierto; pero está integrada en su gran parte por asociados vinculados al sector educativo. Desarrolla las siguientes operaciones: Servicios de Ahorro y Crédito a sus asociados.

La Cooperativa tiene como objetivo principal el de procurar el desarrollo socioeconómico de los asociados mediante servicios efectivos, innovadores y de calidad, además de ofrecer un servicio efectivo de intermediación financiera, educación cooperativa y otros productos dirigidos al desarrollo integral del asociado. También, tiene el propósito de lograr integración y fortalecimiento del espíritu cooperativo.

La oficina principal de la Cooperativa está localizada en Campo Alegre, Ave. 10 oeste y C Norte, Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá.

Estos estados financieros para el año terminado el 30 de abril de 2016 fueron aprobados por la Junta de Directores y autorizados para su emisión el 29 de mayo de 2016.

2. Políticas de contabilidad más significativas

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente con relación al año anterior.

Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)

Cambios en las políticas contables

A la fecha de los estados financieros hay normas que no han sido aplicadas en su preparación:

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones aún no adoptadas

NIIF 9- Instrumentos Financieros - Clasificación y Medición

La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas en el 2009, 2010 y 2013 y completada en proyecto de reemplazo de la NIC 39. Los efectos más importantes de esta Norma son:

- NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 - *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean reconocidos posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidas hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
- Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período.
- Un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
- Un nuevo modelo de deterioro, basado en “Pérdidas Esperadas” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Esta Norma permite su adopción anticipada.

NIIF 15- Ingresos de Contratos con Clientes

Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingreso de actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programa de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017. Esta Norma permite su adopción anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene la Cooperativa, la adopción de estas normas podría tener un impacto importante en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la Administración.

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la moneda funcional y de presentación de la Cooperativa.

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación de los estados de flujos de efectivo, en efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos en bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha respectiva del depósito

Activos financieros

La Cooperativa clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: préstamos, inversiones disponibles para la venta y valores hasta su vencimiento. La Administración determina la clasificación de la inversión en el reconocimiento inicial.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses y comisiones descontados no ganados, menos la provisión para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones descontados no ganados se acreditan a resultados durante la vida de los préstamos bajo el método de interés efectivo.

Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta son aquellos que se tienen con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo, y que pueden ser vendidos en respuesta de necesidades de liquidez, cambios en tasas de intereses, cambio en tasas o precios de acciones.

Los valores disponibles para la venta se miden al valor razonable y los cambios en valor son directamente reconocidos en la cuenta de patrimonio hasta que se haya dispuesto de la inversión o sea determinado un deterioro; a partir de ese momento, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en el patrimonio es incluida en la utilidad o pérdida neta del período. Para los títulos de deudas cuyos valores razonables no pueden ser medidos de manera fiable, son reconocidos a su costo menos el deterioro de existir alguno.

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos que no son llevados a valor razonable con cambios

en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos. Los activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos son inicialmente reconocidos al valor razonable y los costos de la transacción son reconocidos en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos. Los activos financieros son dados de baja cuando la Cooperativa tiene el derecho de recibir los flujos de efectivo de un activo financiero que ha expirado o cuando la Cooperativa ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios al propietario. Los pasivos financieros son dados de baja cuando se haya extinguido; esto es, cuando la obligación específicamente en el correspondiente contrato haya sido pagado o cancelado, o bien haya expirado.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

En esta categoría se incluyen aquellas inversiones que la Cooperativa tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estas inversiones consisten principalmente en Certificados de Pagos Negociables Décimo tercer Mes (CERDEM) emitidos por el Estado Panameño, los cuales se presentan sobre la base de costo. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del año.

Baja de activos financieros

La Cooperativa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Cooperativa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Cooperativa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Cooperativa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Cooperativa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Cooperativa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Pasivos financieros

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Cooperativa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Cooperativa se liquidan, cancelan o expiran.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Ingresos por comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios financieros son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamos en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos.

Deterioro de los activos financieros

La Cooperativa efectúa una evaluación a cada fecha del balance de situación para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros pueden estar en deterioro. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros, como se describe a continuación:

Préstamos

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro. Individualmente para los préstamos que son individualmente significativos o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Préstamos individualmente evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se

evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una provisión para pérdidas en el estado de excedente neto de ingresos sobre egresos. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de la cuenta de provisión para posibles préstamos incobrables.

Préstamos colectivamente evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo con características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivo futuros en un grupo de los préstamos que se evalúan colectivamente para el deterioro, se estiman de acuerdo con los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con las características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

Valores disponibles para la venta

En el caso de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los valores disponibles para la venta, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y reconoce en el estado de ingresos sobre egresos.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de ingresos sobre egresos sobre instrumentos de capital, no son reversadas a través del estado de ingresos sobre egresos. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificada como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, la pérdida por deterioro se invierte a través del estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

A la fecha del estado de situación financiera se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. La Cooperativa determina el deterioro de las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento considerando:

- El valor razonable se torne significativamente menor que el costo amortizado.
- Disminución del valor razonable por un periodo largo de tiempo.
- El emisor de los valores sufra un deterioro notorio y recurrente en su solvencia económica o exista una alta probabilidad de quiebra.
- Hayan transcurrido más de noventa días desde el vencimiento total o parcial del principal, de los intereses, o de ambos, tomando en cuenta el importe que razonablemente se estime de difícil recuperación, neto de las garantías o en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento.
- Las inversiones en valores que no tengan precios confiables y no estén cotizados dentro de un mercado organizado activo.
- Ocurra un deterioro importante en el riesgo cambiario, o un deterioro significativo del riesgo país, o inversiones en plazas bancarias que carezcan de regulaciones prudenciales acordes con los estándares internacionales y que no hayan sido debidamente cubiertas.

Las pérdidas estimadas por deterioro son reconocidas con cargo a resultado de operaciones en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos y la provisión acumulada se presenta en el estado de situación financiera deducida de las inversiones en valores mantenidos hasta vencimiento. Cuando se da de baja una inversión en valores, el monto castigado se carga a la cuenta de provisión.

Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada, ya sea directamente o reduciendo la cuenta de provisión que se haya utilizado. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos.

Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras

Las Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras para el uso en las operaciones o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el subsecuente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida del mobiliario y equipo tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separado de las partidas de mobiliario y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación y amortización son cargadas para ser disminuida del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con sumas de los dígitos con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

<u>Activos</u>	<u>Años de vida útil</u>
Propiedades	25 años
Mobiliario y equipo	10 a 5 a 3 años
Equipo rodante	5 años
Mejoras	5 a 10 años

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos.

El incremento en el valor en libros del terreno y el edificio como consecuencia de la revaluación, se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio de asociados. Las disminuciones por devaluación se cargarán contra el superávit por revaluación, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excesos se cargarán a los excedentes del período.

Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado de situación financiera, la Cooperativa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Cooperativa calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las revalorizaciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros que ha incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Al 30 de abril de 2016, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

Beneficios a empleados

De acuerdo al Código de Trabajo de Panamá, la Compañía debe pagar una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año trabajado (1.92% del salario anual), a todo trabajador de contrato indefinido al cesar la relación de trabajo. También deberá pagar una indemnización en caso que sea un despido injustificado o una renuncia justificada. La indemnización es calculada en base a 3.4 semana por cada año laborado en los diez primeros años, y una semana adicional por cada año posterior a los diez años. La Compañía establece una provisión de acuerdo a lo que señala el Código de Trabajo para cubrir estas prestaciones laborales.

Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son indicados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo

Patrimonio de asociados y reservas legales**Aportaciones de los Asociados**

Representan las aportaciones nominativas, indivisibles e intransferibles de los asociados de la Cooperativa. La entrega del mismo se hará de conformidad con lo que estipula el artículo 33 de la Ley 17 de 1997.

Fondo de Reserva Patrimonial

Se constituye con el 10% de los excedentes netos del período. Este fondo también podrá ser incrementado con donaciones, legados u otras sumas de dinero que no estén destinadas a fines específicos.

Fondo de Previsión Social

Se constituye con el 9.5% de los excedentes netos obtenidos en cada período y no podrá ser mayor al 20% de la suma de los certificados de aportación pagados por los asociados, más los excedentes no distribuidos. Cuando este fondo exceda al tope máximo establecido, el excedente será transferido a la reserva patrimonial o al fondo de educación.

Fondo de Educación

Se constituye con el 10% de los excedentes netos obtenidos en cada período. De comprobarse la falta de utilización de este fondo por dos períodos consecutivos, el mismo debe ser transferido en su totalidad a IPACOOOP para ser utilizado en fines no lucrativos.

Fondo IPACOOOP

Fue creado mediante Ley del IPACOOOP para cubrir gastos de servicios, asesoría, auditoría y otros gastos de dicha institución. Se incrementa al final del período aplicando el 5% del excedente del período.

Fondo de Integración

Será entregado por las Cooperativas de primer y segundo grado, a la Confederación de Cooperativas, para el fomento o funcionamiento, educación y asistencia técnica. Se incrementa aplicando un 0.5% del excedente del período.

3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**Administración de riesgo financiero**

Las actividades de la Cooperativa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Cooperativa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa.

Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Cooperativa regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia Financiera bajo las políticas aprobadas por la Junta de Directores. La Gerencia Financiera identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Cooperativa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés del valor razonable, riesgo de precio, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Riesgo de crédito

La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Cooperativa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Cooperativa; la administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos de la Cooperativa. También está expuesto a riesgo de crédito en operaciones de instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera por ejemplo los compromisos de préstamos.

La administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia Financiera y reportado a la Junta de Directores.

Medición del riesgo de crédito**Préstamos:**

En la medición del riesgo de crédito de préstamos a los clientes y a la Cooperativa a un nivel de contraparte, la Cooperativa refleja tres componentes (i) la probabilidad de incumplimiento por parte del asociado o contraparte sobre las obligaciones contractuales; (ii) la exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que la Cooperativa deriva la exposición por incumplimiento; y (iii) la probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento (la “pérdida” por incumplimiento).

Estas mediciones del riesgo de crédito, que reflejan la pérdida estimada (el modelo de la pérdida estimada), están integradas en la administración operacional diaria de la Cooperativa. Las mediciones operacionales se pueden contrastar con el deterioro de las prestaciones requeridas conforme a la NIC 39, que son basadas en las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera (el modelo de la pérdida incurrida), en lugar de la pérdida estimada.

- (i) La Cooperativa evalúa la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes individuales utilizando herramientas de clasificación internas adaptadas a las distintas categorías de la contraparte. Han sido desarrolladas internamente y combinan el análisis estadístico con el juicio de los miembros del comité de crédito y son validadas, cuando sea apropiado, a través de comparación con los datos externos disponibles.

Las herramientas de clasificación son regularmente sometidas a revisión y son actualizadas según sea necesario. La Cooperativa valida regularmente el desempeño de la clasificación y su capacidad de predicción con respecto a los acontecimientos por incumplimiento.

- (ii) La exposición por incumplimiento se basa en los montos que la Cooperativa espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal. Para un compromiso, la Cooperativa incluye cualquier monto ya señalado más el monto adicional que puede haber sido señalado por el tiempo de incumplimiento, en caso de que ocurra.
- (iii) Pérdida por incumplimiento o pérdida severa representa la expectativa de la Cooperativa en la extensión de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, el tipo y la antigüedad de la demanda y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.

Inversiones en valores:

Para la calificación externa de las inversiones en valores, la Cooperativa toma en consideración las calificadoras de riesgos reconocidos o sus equivalentes, que son utilizadas por el Comité de Crédito e Inversiones para la administración de los riesgos de crédito. Las inversiones en los valores son vistos como una forma de obtener una mejor proyección de la calidad crediticia y mantener una fuente prontamente disponible para satisfacer los requerimientos de financiación en el mismo tiempo.

Políticas de control de límite de riesgo de crédito y mitigación

La Cooperativa administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias y los países.

La Cooperativa estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto, en el sector de la industria y por país, son aprobados por la Junta de Directores.

Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Cooperativa separa la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Gerencia Financiera. Se presentan informes trimestrales a la Junta de Directores.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que la Cooperativa actúa como principal con los clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la Cooperativa y de activos y pasivos de la banca comercial.

No han habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la Cooperativa en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo.

Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. La Cooperativa está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados. La Junta de Directores establece límites en el nivel de disparidad de la tasa de interés que pueden ser asumidas, la cual es monitoreada diariamente por la Gerencia Financiera. Las actividades de coberturas son evaluadas regularmente para alinearlas con los análisis de las tasas de interés y definir el riesgo, asegurando que la estrategia de cobertura es aplicada para las posiciones en la fecha del estado de situación financiera, así como para el ingreso o costo de interés a través de los diferentes ciclos de tasas de interés.

El siguiente detalle muestra la exposición de la Cooperativa al riesgo de tasa de interés en sus activos y pasivos financieros. Los vencimientos han sido clasificados por la fecha de cambio de tasa o vencimiento, lo que ocurra primero.

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	No sensible a intereses	Total
30 de abril de 2016							
Activos financieros:							
Efectivo en caja y bancos	-	-	-	-	-	1,266,625	1,266,625
Depósitos que devengan intereses	6,507,983	250,000	300,000	-	-	-	7,057,983
Inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	-	44,175	44,175
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	843,166	843,166
Préstamos por cobrar asociados y clientes	537,941	617,172	2,713,708	10,117,145	30,904,540	(4,102,536)	40,787,970
Total de activos financieros	7,045,924	867,172	3,013,708	10,117,145	30,904,540	(1,948,570)	49,999,919
Pasivos financieros:							
Depósitos recibidos de asociados:							
Cuentas de ahorros y navidad	13,223	21,356	1,053,098	276,116	242,982	21,131,661	22,738,436
Depósitos a plazo	1,591,502	1,172,764	4,268,201	10,992,646	-	-	18,025,113
Financiamiento recibido	-	-	-	-	-	-	-
Total de pasivos financieros	1,604,725	1,194,120	5,321,299	11,268,762	242,982	21,131,661	40,763,549
Margen de sensibilidad de interés de las cuentas del estado de situación financiera	5,441,199	(326,948)	(2,307,591)	(1,151,617)	30,661,558	(23,080,231)	9,236,370
30 de abril de 2015							
Activos financieros:							
Efectivo en caja y bancos	-	-	-	-	-	1,428,528	1,428,528
Depósitos que devengan intereses	6,140,584	150,000	300,000	-	-	-	6,590,584
Inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	-	44,175	44,175
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	-	-	-	-	1,024,296	1,024,296
Préstamos por cobrar asociados y clientes	501,832	500,554	2,413,918	10,288,548	29,705,175	(4,119,937)	39,290,090
Total de activos financieros	6,642,416	650,554	2,713,918	10,288,548	29,705,175	(1,622,938)	48,377,673
Pasivos financieros:							
Depósitos recibidos de asociados:							
Cuentas de ahorros y navidad	-	-	1,739,722	8,678,698	595,885	12,365,270	23,379,575
Depósitos a plazo	1,221,057	1,041,640	-	14,386,639	-	-	16,649,336
Financiamiento recibido	-	-	-	36,111	-	-	36,111
Total de pasivos financieros	1,221,057	1,041,640	1,739,722	23,101,448	595,885	12,365,270	40,065,022
Margen de sensibilidad de interés de las cuentas del estado de situación financiera	5,421,359	(391,086)	974,196	(12,812,900)	29,109,290	(13,988,208)	8,312,651

Resumen de tasas de interés promedio por los años terminados el 30 de abril:

	2016	2015
Activos:		
Depósitos que devengan intereses	3.01%	2.78%
Préstamos	9.12%	11.76%
Pasivos:		
Depósitos recibidos de asociados:		
Cuentas de ahorro	3.44%	5.16%
Depósitos a plazo	5.07%	5.08%
Financiamiento recibido	7.00%	7.00%

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez de la Cooperativa, según es llevado a cabo en la entidad y monitoreado por la Gerencia Financiera, incluye:

- El suministro de efectivo diario, administrando, monitoreando los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestado por los clientes. La Cooperativa mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente;
- liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que éstos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Gerencia Financiera también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las garantías.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por la Gerencia Financiera para mantener una amplia diversificación por proveedor, producto y plazo.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Cooperativa en cumplimiento con lo indicado por la Junta de Directores con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)
**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)**

La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos financieros de la Cooperativa en agrupaciones de vencimiento basadas en el resto del período en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

Perfil de vencimiento	Sin vencimiento	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Provisión	Total
							y Comisiones no ganadas de préstamos	
30 de abril de 2016:								
Activos financieros:								
Efectivo y depósitos en bancos	1,266,625	-	-	-	-	-	-	1,266,625
Depósitos que devengan intereses	6,507,983	-	-	250,000	300,000	-	-	7,057,983
Valores disponibles para la venta	44,175	-	-	-	-	-	-	44,175
Valores mantenidos hasta su vencimiento	843,166	-	-	-	-	-	-	843,166
Préstamos por cobrar asociados, neto	-	537,941	617,172	2,713,708	10,117,145	30,904,540	(4,102,536)	40,787,970
Total de activos financieros	8,661,949	537,941	617,172	2,963,708	10,417,145	30,904,540	(4,102,536)	49,999,919
Pasivos financieros:								
Depósitos recibidos de asociados:								
Cuentas de ahorro y navidad	22,398,001	13,223	21,356	1,047,129	276,115	43,193	-	23,799,017
Depósitos a plazo	-	1,591,502	1,172,764	4,268,201	9,932,065	-	-	16,964,532
Financiamiento recibido	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de pasivos financieros	22,398,001	1,604,725	1,194,120	5,315,330	10,208,180	43,193	-	40,763,549
30 de abril de 2015:								
Activos financieros:								
Efectivo y depósitos en bancos	1,428,528	-	-	-	-	-	-	1,428,528
Depósitos que devengan intereses	6,140,584	-	-	150,000	300,000	-	-	6,590,584
Valores disponibles para la venta	44,175	-	-	-	-	-	-	44,175
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,024,296	-	-	-	-	-	-	1,024,296
Préstamos por cobrar asociados, neto	-	501,832	500,554	2,413,918	10,288,548	29,705,175	(4,119,937)	39,290,090
Total de activos financieros	8,637,583	501,832	500,554	2,563,918	10,588,548	29,705,175	(4,119,937)	48,377,673
Pasivos financieros:								
Depósitos recibidos de asociados:								
Cuentas de ahorro y navidad	12,365,270	-	2,239,722	8,774,583	-	-	-	23,379,575
Depósitos a plazo	1,221,056	1,041,640	-	14,386,639	-	-	-	16,649,335
Financiamiento recibido	-	-	-	-	36,111	-	-	36,111
Total de pasivos financieros	13,586,326	1,041,640	2,239,722	23,161,222	36,111	-	-	40,065,021

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)
**Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)**
4. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los Administración ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el estado de situación financiera:

- **Depósitos en bancos**
El valor en libros de los depósitos en bancos, se aproxima a su valor razonable, debido a que los mismos vencen relativamente a corto plazo.
- **Inversiones en valores disponibles para la venta**
El valor razonable para las inversiones en valores disponibles para la venta está basado sustancialmente en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. Cuando no se encuentran precios disponibles, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación de tasas internas de retorno y otras técnicas comúnmente usadas por los participantes del mercado.
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**
El valor razonable para las inversiones mantenidas hasta su vencimiento está basado sustancialmente en certificados de pagos negociables del décimo tercer mes retenido por el estado el cual tiene vencimiento a corto plazo.
- **Préstamos por cobrar**
El valor razonable estimado se basa en el cálculo de diversos factores para la ponderación de la pérdida estimada y el valor equivalente de realización inmediata.
- **Depósitos recibidos**
El valor razonable revelado para los depósitos a la vista y ahorros es, por definición, igual al monto pagadero a la vista a la fecha del balance (que es su valor en libros). El valor razonable de los depósitos a plazos, representa los flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés vigentes para depósitos con vencimiento remanente similar.
- **Financiamientos recibidos**
El valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a que los mismos vencen relativamente a corto plazo.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que se presentan en el estado de situación financiera de la Cooperativa se resume a continuación:

	2016		2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Efectivo en caja y bancos	1,266,625	1,266,625	1,428,528	1,428,528
Depósitos a plazos	550,000	550,000	450,000	450,000
Depósitos de ahorros	6,507,983	6,507,983	6,140,584	6,140,584
Valores disponibles para la venta	44,175	44,175	44,175	44,175
Valores mantenidos hasta su vencimiento	843,166	843,166	1,024,296	1,024,296
Préstamos por cobrar asociados	44,890,506	44,890,506	43,410,027	43,452,517
Total de activos financieros	54,102,455	54,102,455	52,497,610	52,540,100
Pasivos financieros:				
Depósitos recibidos de asociados:				
Cuentas de ahorro	21,721,016	21,721,016	22,362,804	22,362,804
Cuentas de ahorro de navidad	1,017,418	1,017,418	1,016,772	1,016,772
Depósitos a plazos	18,025,114	18,025,114	16,649,335	16,649,335
Financiamiento recibido	2,778	2,778	36,111	36,111
Total de pasivos financieros	40,766,326	40,766,326	40,065,022	40,065,022

La NIIF 7 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Cooperativa. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores de patrimonio e instrumentos de deudas en las bolsas y mercados de derivados cambiarios, como los futuros.
- Nivel 2 - Información aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3 - Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observables). Este nivel incluye inversiones en acciones e instrumentos de deuda con componentes no observables significativos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)

Los activos que son medidos al valor razonable sobre una base recurrente, se detalla a continuación:

	Medición utilizada			
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
2016				
Activos financieros:				
Valores disponibles para la venta	44,175	-	-	44,175
2015				
Activos financieros:				
Valores disponibles para la venta	44,175	-	-	44,175

El movimiento de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3 se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	44,175	40,175
Aumento		4,000
Saldo al final del año	44,175	44,175

5. Uso de juicios y estimados

La Cooperativa efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables

La Cooperativa revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base anual. En la determinación de una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de excedentes neto de ingresos sobre egresos. La Cooperativa efectúa juicios para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada contra la reserva de préstamos, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en una Cooperativa, condiciones económicas nacionales o locales que correlacione con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)
Las mejoras a la propiedad, equipo y mobiliario

Las mejoras a la propiedad, equipo y mobiliario son depreciadas o amortizadas sobre sus vidas útiles. Las vidas útiles se basan en las estimaciones de la Gerencia sobre el período en que los activos generarán ingresos, los cuales son revisados periódicamente para ajustarlos apropiadamente. Los cambios en las estimaciones pueden resultar en ajustes significativos en los montos presentados y los montos reconocidos en el estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos en períodos específicos.

6. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado de situación financiera y estado de excedentes netos de ingresos sobre egresos se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas - directores y ejecutivos claves:

	2016	2015
Saldos entre partes relacionadas:		
<i>Activos:</i>		
Préstamos por cobrar	187,023	283,119
Intereses por cobrar	63	107
Total de activos	<u>187,086</u>	<u>283,226</u>
<i>Pasivos:</i>		
Cuentas de ahorro	<u>437,964</u>	<u>376,691</u>
<i>Patrimonio de asociados:</i>		
Aportaciones de asociados	<u>51,879</u>	<u>52,427</u>
Transacciones entre partes relacionadas		
Ingresos por intereses sobre prestamos	<u>16,680</u>	<u>26,183</u>
Gastos de intereses pagados por ahorro	<u>7,044</u>	<u>6,990</u>
<i>Gastos generales y administrativos:</i>		
Dietas, viáticos y transporte	<u>36,015</u>	<u>37,283</u>
Compensación a ejecutivos claves	<u>68,855</u>	<u>68,855</u>

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)
7. Efectivo en caja y depósitos que devengan intereses

El detalle del efectivo y depósito en banco es el siguiente:

	2016	2015
Caja:		
Caja general y fondo de cambio	905,221	842,199
Caja menuda	2,325	2,200
Fondo de cajero automático	172,560	248,860
Total de caja	<u>1,080,106</u>	<u>1,093,259</u>
Bancos:		
<i>Cuentas corrientes:</i>		
Banco Nacional de Panamá	78,664	33,476
Banco Universal, S. A.	95,069	69,265
Banco de la Vivienda, S. A.	10,858	3,495
Banco Bac Panamá.	1,928	229,033
Total de efectivo en caja y depósitos	<u>1,266,625</u>	<u>1,428,528</u>
Depósitos que devengan intereses:		
<i>Cuentas de ahorros:</i>		
Banco Bac Panamá	83,486	82,969
Multibank, Inc	176,905	149,508
Odecoop	16,138	4,540
Banvivienda	6,231,454	5,903,567
Total de cuentas de ahorros	<u>6,507,983</u>	<u>6,140,584</u>
<i>Cuentas de plazo fijo:</i>		
Banco Bac	100,000	100,000
Cooperativa Doraces	50,000	50,000
Cofep. R.L.	100,000	100,000
Multibank, Inc.	300,000	300,000
Total de plazos fijo	<u>550,000</u>	<u>450,000</u>
Total de depósitos que devengan intereses	<u>7,057,983</u>	<u>6,590,584</u>
Total de efectivo y depósitos que devengan intereses	<u>8,324,608</u>	<u>8,019,112</u>
Menos depósitos a plazo fijo con vencimiento a más de 90 días	550,000	450,000
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>7,774,608</u>	<u>7,569,112</u>

Los plazos fijos que mantiene la Cooperativa al 30 de abril 2016, mantienen una tasa de interés entre 3.50% y 5.00% (2015: tasa de interés entre 4.00% y 5.75%) y los mismos tienen vencimiento entre el año 2016 y 2017 (2015: vencimiento entre el año 2016 y

2017) Las tasas de interés anual que devengaban las cuentas de ahorros oscilaban entre 1.00% y 2.50% (2015: entre 1.00% y 2.50%)

8. Valores disponibles para venta

La Cooperativa mantiene valores disponibles para venta que no cotizan en bolsa registradas al costo, como a continuación se detalla:

	2016	2015
Acciones en Grupo Asociación Panameña de Crédito (APC)	16,831	16,831
Acciones - Seguro Fedpa, S.A.	27,344	27,344
	<u>44,175</u>	<u>44,175</u>

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	44,175	40,175
Compra		4,000
Saldo al final del año	<u>44,175</u>	<u>44,175</u>

9. Valores mantenidos hasta su vencimiento

Al 30 de abril de 2016, la Cooperativa mantiene valores mantenidos hasta su vencimiento, el cual consiste en Certificados de Pagos Negociables Décimo Tercer Mes (CERDEM) por B/. 843,166. Estos valores no cotizan en bolsa y se mantienen registrados a costo amortizado.

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento se resume a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	1,024,296	1,024,296
Disminución	(181,130)	-
Saldo al final del año	<u>843,166</u>	<u>1,024,296</u>

10. Préstamo por cobrar asociados y clientes

Los préstamos por cobrar asociados y clientes se componen de la siguiente manera:

	2016	2015
Corriente	27,384,560	26,235,451
Corriente a terceros	4,637,214	5,271,318
Automáticos	3,536,015	3,590,758
Especial	2,650,969	1,932,323
Hipotecario	3,775,301	4,360,094
De rápida recuperación	321,504	276,548
Línea de crédito	2,247,709	1,419,798
De vivienda	166,360	150,849
Productivo	17,194	33,342
Escolar y educativo	141,170	127,875
Compra de computadora	3,844	2,463
Pago de pólizas y lentes	8,666	9,208
	<u>44,890,506</u>	<u>43,410,027</u>
Menos:		
Provisión para posibles préstamos incobrables	2,010,343	2,152,756
Comisiones descontadas no ganadas	2,092,193	1,967,181
Total de préstamo de asociados y clientes	<u>40,787,970</u>	<u>39,290,090</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)

A continuación, se presenta el análisis de los vencimientos de la cartera:

30 de abril de 2016	Vencimientos de préstamos							Totales
	Saldos vencidos	a 30 días	a 90 días	a 180 días	a 360 días	de 1 a 5 años	Más de 5 años	
CORRIENTE	38,793	3,975	6,074	33,229	172,817	2,956,255	6,133,742	9,344,885
CORRIENTE FERIA TERCERO	2,090	-	125	41,566	39,991	598,162	2,372,699	3,054,633
AUTOMATICO	1,118	83	2,644	41,865	174,789	1,039,320	334,246	1,594,065
ESPECIAL	1,332	-	348	5,208	49,990	385,244	7,469	449,591
HIPOTECARIO	70,564	-	-	-	408,569	972,970	2,323,198	3,775,301
LINEA CREDITO ROTATIVA	-	14,660	-	-	1,215,308	155,453	467,807	1,853,228
PRR	13,481	1,276	12,965	146,511	147,271	-	-	321,504
TARJETA DE CREDITO	348,925	4,082	-	-	-	1,005	40,469	394,481
VIVIENDA	-	-	-	-	4,168	38,547	123,645	166,360
PRODUCTIVO	25	-	-	9,600	-	7,569	-	17,194
PRESTAMO ESCOLAR	727	-	115	55,438	83,208	-	-	139,488
EDUCATIVO Tercero COMPUTADORA	-	-	88	368	2,530	2,539	-	5,525
POLIZA Y LENTES	185	12	575	2,820	5,073	-	-	8,665
PRESTAMO N.A.C.IN.	389	-	-	-	-	80,706	-	81,095
ESPECIAL DESCUENTO	2,035	-	1,505	5,055	63,990	653,243	730,652	1,456,480
AUTOMATICO/AHORRO/ESPECIAL	162	21	682	40,499	46,997	233,498	287,680	609,539
ESPECIAL DESCUENTO	-	-	-	236	2,683	64,220	37,421	104,560
AUTOMATICO CON RESPALDO	-	-	266,994	118,406	30,402	141,094	617,525	1,174,421
ESPECIAL CODEUDOR	-	45	-	231	1,164	29,359	-	30,799
CORRIENTE FERIA TERCERO	-	-	-	1,771	11,408	277,042	1,291,387	1,581,608
PRESTAMO SERVICIOS MEDICOS	-	-	-	-	-	-	-	-
CORRIENTE FERIA ASOCIADO	576	-	1,382	19,874	150,323	2,237,624	15,548,800	17,958,579
AUTOMATICO/AHORRO OPCIONAL	92,892	-	-	94,044	97,388	244,944	238,261	767,529
ESCOLAR A TERCEROS	-	-	-	450	523	-	-	973
	<u>573,294</u>	<u>24,154</u>	<u>293,497</u>	<u>617,171</u>	<u>2,708,592</u>	<u>10,118,794</u>	<u>30,555,001</u>	<u>44,890,503</u>
30 de abril de 2015	<u>150,104</u>	<u>48,360</u>	<u>303,371</u>	<u>500,554</u>	<u>2,413,918</u>	<u>10,288,546</u>	<u>29,705,174</u>	<u>43,410,027</u>

Al 30 de abril de 2016, la cartera morosa ascendía a B/. 1,887,205 más la cartera de préstamos en demandas de B/. 862,254. (30 de abril de 2015: B/. 2,507,138 más la cartera de préstamos en demandas B/. 806,840).

El movimiento en la provisión para préstamos de cobro dudoso, se presenta a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	2,152,756	1,642,610
Recuperación de cartera morosa	44,966	22,306
Provisión cargada a gasto	328,064	1,340,765
Préstamos castigados	(515,443)	(852,925)
Saldo al final del año	<u>2,010,343</u>	<u>2,152,756</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)

11. Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras

El detalle de las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras se presenta a continuación:

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Disposiciones	Saldo al final del año
2016				
Costo:				
Terreno	501,775	91,066	3,041	589,800
Edificio y mejoras	1,897,419	216,309	-	2,113,728
Mobiliario y equipo varios	1,491,934	21,134	24,298	1,488,770
Equipo rodante	136,586	25,500	28,870	133,216
Total	<u>4,027,714</u>	<u>354,009</u>	<u>56,209</u>	<u>4,325,514</u>
Depreciación y amortización acumulada:				
Edificio y mejoras	915,571	130,684	-	1,046,255
Mobiliario y equipo varios	1,301,512	65,025	81,427	1,285,110
Equipo rodante	85,222	25,656	4,026	106,852
Total	<u>2,302,305</u>	<u>221,365</u>	<u>85,453</u>	<u>2,438,217</u>
Valor neto	<u>1,725,408</u>			<u>1,887,297</u>
2015				
Costo	3,939,838	103,669	15,793	4,027,714
Depreciación y amortización acumulada	2,095,904	221,688	15,286	2,302,305
Valor neto	<u>1,843,934</u>	<u>(118,019)</u>	<u>507</u>	<u>1,725,408</u>

12. Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión por B/. 51,671 (2015 B/. 140,937) está representados por bienes inmuebles, los cuales son utilizados para el arrendamiento.

13. Inventario de terrenos

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones realizadas en propiedades:

Las Lomas Sueño Dorado

	<u>2015</u>	<u>Movimiento</u>	<u>2016</u>
Costo:			
Terreno	110,789	-	110,789
Gastos financieros y otros	312,078	-	312,078
Disminución por venta	(8,068)	(68,052)	(76,120)
Revaluación de terreno	-	-	-
	<u>414,799</u>	<u>(68,052)</u>	<u>346,747</u>

El proyecto residencial denominado "Sueño Dorado", está ubicado en la comunidad de Las Lomas, ciudad de David, provincia de Chiriquí. Fue puesto en marcha por autorización de la Asamblea General, mediante resoluciones de julio de 2000 y 2002. El proyecto, inicialmente, fue diseñado para la construcción de treinta (30) unidades de viviendas que serían construidas y vendidas por la Cooperativa; sin embargo, actualmente se mantiene un convenio comercial con una empresa constructora que comercializa y construye la residencia y la COOPERATIVA, recibe el beneficio de la venta del lote de terreno. Durante el período socioeconómico 2008, se realizó la revaluación de la infraestructura del Proyecto Residencial Sueño Dorado. El informe fue elaborado por evaluadores idóneos independientes.

14. Inversión en proyectos residenciales

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones realizadas en propiedades:

Ciudad Orión
Residencial La Riviera

	<u>2015</u>		<u>2016</u>
Costo:			
Terreno	2,875,189	-	2,875,189
Gastos financieros y otros	789,295	-	789,295
Disminución por venta	(1,084,567)	-	(1,084,567)
Revaluación de terreno	2,942,372	-	2,942,372
	<u>5,522,289</u>	<u>-</u>	<u>5,522,289</u>

Las inversiones realizadas en terreno en la localidad de la Riviera, Ciudad de David, Provincia de Chiriquí están compuestas por globos de terrenos con dimensiones totales de 59.35 hectáreas. Las propiedades fueron sometidas a estudio de valuación por Rubecasa, S.A., que es una empresa evaluadora independiente.

15. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Asociados con demanda	862,254	806,840
Otras cooperativas	6,715	112,590
Otros	103,808	152,438
	<u>972,777</u>	<u>1,071,868</u>

16. Otros activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fideicomiso de Crédito Productivo COLAC	204,000	204,000
Fondo de liquidez de FEDPA	0.00	26,588
Anticipos	329,195	454,623
Gastos pagados por anticipado	62,750	142,527
Inventario	44,861	21,590
Otros activos	41,997	47,978
	<u>682,803</u>	<u>897,306</u>

17. Depósitos y fondos recibidos de asociados

Los depósitos y fondos recibidos de asociados se desglosan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ahorro corriente	14,156,676	13,867,629
Ahorro a plazos fijos	18,025,114	16,649,334
Ahorro de navidad	1,023,382	1,016,772
Ahorro varios	7,558,377	8,495,176
	<u>40,763,549</u>	<u>40,028,911</u>

Al 30 de abril, las tasas de interés anual para depósitos de asociados recibidos oscilaban para el 2016 entre 3 % y 6 % (2015: entre 3 % y 6 %).

Depósitos a plazo fijo

A continuación un detalle de los depósitos a plazo fijo recibidos de los asociados según tasa de interés pactada:

	2016	2015
4.01% a 5.0%	3,512,618	2,197,799
5.01% a 6.0%	12,550,569	10,449,167
6.01% a 7.0%	1,596,140	2,886,581
7.01% a 8.01%	285,788	1,035,787
Más de 8.01%	80,000	80,000
	<u>18,025,114</u>	<u>16,649,334</u>

18. Financiamiento recibido

Los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

	2016	2015
Préstamo bancario en:		
Banco Bac Panamá	<u>2,778</u>	<u>36,111</u>

La línea de crédito por B/. 2,778 mantiene una tasa de interés anual de 7% (2015: 7% y un vencimiento en 2019).

19. Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar proveedores, se detallan así:

	2016	2015
Documentos por reembolso a cajeros	105,396	98,599
Cuentas varias por pagar	83,518	163,959
Planilla por desglosar	0.00	194
Cuentas por pagar gastos y servicios	77,514	89,737
Pólizas y seguros	99,845	99,819
Total	<u>366,273</u>	<u>452,308</u>

20. Provisión varia

Las reservas varias por B/ 794,693 (2015: B/.766, 628) consiste en el fondo funerario aportado por los asociados. Este fondo se aprobó con el fin de ofrecer ayuda económica al asociado o a sus familiares en el suceso de fallecimientos y de incrementa con aportes directos de los asociados.

21. Provisión para prestaciones laborales

El saldo de la reserva para prestaciones laborales se detalla a continuación:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	68,252	77,219
Aumento	51,720	43,569
Disminución	(21,499)	(52,536)
Saldo al final del año	<u>98,473</u>	<u>68,252</u>

22. Aportaciones de asociados

La Ley No.17 del 1° de mayo de 1997, establece en el artículo 64 que el patrimonio de la Cooperativa estará formado por las aportaciones de los asociados, la parte de los intereses y excedentes que la asamblea no haya resuelto capitalizar. En el artículo 33 de la misma Ley, establece que en caso de retiro por cualquier causa, el asociado tiene derecho a que se le reembolsen sus aportaciones en un término no mayor de un año, siempre que la cooperativa se encuentre en estado de solvencia y liquidez.

Las aportaciones de los asociados son nominativas, indivisibles e intransferibles y podrá aumentarse indefinidamente con el ingreso de nuevos asociados y la inscripción de certificados de aportación. Ningún asociado podrá poseer directamente o por interpuesta persona, certificados de aportación que representen más del 15% del capital suscrito. Las aportaciones devengan un interés anual que no excede el 5% y son pagaderos dentro de los noventa (90) días siguientes a la finalización del ejercicio social de la Cooperativa.

23. Capital donado

Al 17 de noviembre de 2006, la Cooperativa realizó inversión por la suma de B/.100,000, en el Fideicomiso de Crédito Productivo IPACOOOP/Colac, R.L, ahora Odecoop R.L., recibiendo un certificado de aportación por la suma de B/.200,000, lo que generó una donación por inversión, por la suma de B/.100,000. Lo cual genero intereses por B/. 4,219.00

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)

24. Reservas legales

Las reservas legales, están constituidas por los siguientes fondos:

	Saldo al Inicio del año	Apropiaciones	Utilización De fondos	Saldo al final del año
2016				
Reserva patrimonial 10%	1,745,242	70,370		1,815,612
Fondo de previsión social 9.5%	148,176	66,852	74,714	140,314
Fondo de educación 10%	78,373	70,370	78,373	70,370
Fondo IPACOOOP 5%	39,186	35,185	39,186	35,185
Fondo de integración 0.5%	3,919	3,519	3,919	3,519
	<u>2,014,896</u>	<u>246,296</u>	<u>196,192</u>	<u>2,065,000</u>
2015				
Reserva patrimonial 10%	1,666,869	78,373	-	1,745,242
Fondo de previsión social 9.5%	148,384	74,454	74,662	148,176
Fondo de educación 10%	68,085	78,373	68,085	78,373
Fondo IPACOOOP 5%	34,043	39,186	34,043	39,186
Fondo de integración 0.5%	3,404	3,919	3,404	3,919
	<u>1,920,785</u>	<u>274,305</u>	<u>180,194</u>	<u>2,014,896</u>

25. Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias, se detallan a continuación

	Saldo al Inicio del año	Apropiaciones	Utilización de fondos	Saldo al final del año
2016				
Reserva para contingencias 5%	551,345		551,345	0.00
Fondo de capital institucional 30%	1,546,244	659,012		2,205,256
Otras reservas 10% y 4%	256,797	98,518	78,372	276,943
	<u>2,354,386</u>	<u>757,530</u>	<u>629,717</u>	<u>2,482,199</u>
2015				
Reserva para contingencias 5%	512,159	39,186	-	551,345
Reserva para edificio 10%	293,360	-	293,360	-
Fondo de capital institucional 25%	1,309,436	90,128	(146,680)	1,546,244
Otras reservas 10% y 4%	215,160	109,722	68,085	256,797
	<u>2,330,115</u>	<u>239,036</u>	<u>214,765</u>	<u>2,354,386</u>

La reserva para contingencias se constituye apropiando el 13% de los excedentes netos anuales y fue aprobado en Resolución No.5 de Asamblea de 1997. A partir de julio 2009, se aprobó en Junta de Directores mediante Resolución No.1-2009, la disminución del

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)

porcentaje al 5% sobre los excedentes netos anuales. El efecto de las pérdidas de los valores disponible para la venta en Fedpa, R.L. fue registrada contra esta reserva, porque para estos fines fue creada la misma. Los valores están compuestos por B/.107,374 en cuentas de banco, B/.26,588 de fondos de liquidez y B/.8,813 de fondo de solidaridad. Con Resolución 2-2015 se autoriza transferir el excedente de las reservas de contingencia al fondo de capital institucional y transferir el 5% de fondo de contingencia al fondo de capital institucional. La reserva para edificio se constituye apropiando el 10% de los excedentes netos anuales. Fue aprobado con Resolución No.3 del año 2005. La reserva de apropiaciones sobre edificio fue suspendida, a partir del ciclo 2009. Mediante Resolución No.1-2002 del 27 de julio de 2002, se creó el Fondo de Capital Institucional, con el fin de fortalecer el patrimonio y hacer frente a situaciones económicas adversas o posibles contingencias futuras. En Asamblea General de julio de 2007, se aprobó establecer que el incremento a esta reserva se realizaría en base al 25% de los excedentes de los resultados anual.

Dentro de las otras reservas, se encuentra el fondo de seguro colectivo de vida y el fondo intransferible de vivienda, el cual se constituye con el 10% y 4% de los excedentes netos anuales, respectivamente. La creación del fondo de seguro colectivo, fue aprobado mediante Resolución No.5 del año 1997.

26. Superávit por revaluación de terrenos, edificios e infraestructura

El superávit por revaluación de terrenos, edificios e infraestructura, se presenta así:

	Costo	Valor de mercado	Superávit por Revaluación
2016			
FincaNo.541-David, Chiriquí	446,548	941,318	494,770
FincaNo.2011-David,Chiriquí	1,157,660	2,588,905	1,431,245
FincaNo.69129-David,Chiriquí	558,704	1,076,117	517,413
Otras fincas	21,093	137,084	115,991
Edificio principal y puntos de venta	1,036,073	1,155,443	119,370
Infraestructura (proyecto sueño dorado)	275,833	328,533	52,700
	<u>3,495,911</u>	<u>6,227,400</u>	<u>2,731,489</u>
2015			
FincaNo.541-David,Chiriquí	446,548	941,318	494,770
FincaNo.2011-David,Chiriquí	1,157,660	2,588,905	1,431,245
FincaNo.69129-David,Chiriquí	558,704	1,076,117	517,413
Otras fincas	21,093	137,084	115,991
Edificio principal y puntos de venta	1,036,073	1,155,443	119,370
Infraestructura (proyecto sueño dorado)	275,833	328,533	52,700
	<u>3,495,911</u>	<u>6,227,400</u>	<u>2,731,489</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R. L. (CACECHI, R.L.)

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 30 de abril de 2016
(Cifras en Balboas)

Los avalúos utilizados para el reconocimiento del Valor de Mercado, fueron realizados por evaluadores idóneos independientes y los informes fueron recibidos, durante octubre 2005 y diciembre 2007. Durante el año 2008, se completó el proceso de revaluación del edificio principal y los puntos de venta, así como la infraestructura del proyecto Sueño Dorado.

27. Salarios y otras remuneraciones

A continuación se detallan los salarios y otras remuneraciones pagadas:

	2016	2015
Salarios	628,984	637,530
Cuota patronal	107,488	107,323
Vacaciones	57,551	58,832
Décimo tercer mes	57,632	57,796
Prestaciones laborales	44,845	34,527
Total	896,500	896,008

28. Impuesto sobre la renta

La Cooperativa se rige por la Ley N° 17 del 1 de mayo de 1997, la cual regula a las Asociaciones de Cooperativas. De acuerdo a esta Ley, la Cooperativa es considerada como una institución de utilidad pública e interés social y está exenta del pago de impuestos nacionales.

Presupuesto de Inversiones 2016-2017

SECCIÓN	INVERSIONES	MONTO
1- TECNOLOGÍA	Adquisición y reemplazo de Equipos, programas y Base de Datos. <i>Justificación:</i> Mantener actualizados los equipos y programas de la cooperativa, compra de dos servidores de producción con Base de Datos ORACLE y compra de servidores y Base Datos para Digitalización de documentos.	127,250.00
2- AUTOS	Compra de automóvil nuevo. <i>Justificación:</i> Adquirir un nuevo automovil para convertirlo en Carroza con el objetivo de dar servicio a los Beneficiarios del Fondo Funerario.	40,000.00
3- EDIFICIO BARÚ	Segunda Etapa del Área Social de Barú <i>Justificación:</i> Construcción del área para actividades de la Cooperativa, asociados y alquileres para actividades sociales.	25,000.00
4 -MEJORAS A EDIFICIOS	Hacer arreglos y mantenimientos de edificios. <i>Justificación:</i> Cambio de balsodas en Casa Matriz y Bugaba, cambio de luces a LED en Casa Matriz, Cambio de pasamamos en escalera de Casa Matriz y Bugaba, instalación de caños de agua en Casa Matriz, Reforzamiento de la estructura del área social de San Félix, cambio de techo en Centro.	100,000.00
IMPREVISTOS		15,000.00
TOTAL	B/. 307,250.00

Presupuesto de Ingresos y Gastos 2016-2017

	PRESUPUESTO	REALIZADO	% DE	DIFERENCIA DE	PROYECCIÓN
	2015-2016	2015-2016	EJEC.	LO REALIZADO	2016-2017
INGRESOS	A	B	B/A	(B - A)	C
1 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	4,263,838.75	4,082,405.14	96%	(181,433.61)	4,248,100.99
2 MANEJO DE PRÉSTAMOS	575,900.59	729,832.74	127%	153,932.15	648,000.00
3 INGRESO SOBRE INVERSIONES	9,006.06	17,238.21	191%	8,232.15	116,628.58
4 INGRESO SOBRE CTA. DE AH. Y PLAZO FIJO	101,031.47	224,992.69	223%	123,961.22	200,000.00
5 CUOTA DE INGRESO DE ASOCIADOS	3,000.00	3,485.00	116%	485.00	3,750.00
6 SERVICIO TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO	79,274.50	56,195.92	71%	(23,078.58)	71,000.00
7 OTROS INGRESOS	171,181.44	57,726.77	34%	(113,454.67)	122,250.00
TOTAL DE INGRESOS	5,203,232.81	5,171,876.47	99%	(31,356.34)	5,409,729.57
GASTOS					
SERVICIOS A ASOCIADOS					
1 GASTO DE EDUCACIÓN	64,255.49	53,011.44	83%	(11,244.05)	61,102.58
2 REUNIONES CAPITULARES Y ASAMBLEA	74,747.60	71,116.20	95%	(3,631.40)	73,207.46
3 PUBLICIDAD	50,000.00	39,554.63	79%	(10,445.37)	35,319.05
4 CUOTAS ANUAL SOSTENIMIENTO FEDPA	10,932.24	10,812.24	0%	(120.00)	10,938.00
5 CAFETERIA Y REFRESCO A ASOCIADOS	16,000.00	13,691.14	86%	(2,308.86)	14,500.00
6 CUENTAS INCOBRABLES	300,000.00	328,064.45	109%	28,064.45	300,000.00
7 SEGURO DE PROTECCIÓN DE PRÉSTAMOS	130,000.00	134,986.89	104%	4,986.89	137,000.00
8 SEGURO PROTECCIÓN DE APORT. Y AHORROS	40,000.00	38,675.23	97%	(1,324.77)	45,000.00
9 SERV. DE CONTRALORÍA Y CAJA SEG. SOCIAL	8,360.00	8,359.56	100%	(0.44)	8,460.00
10 INCENTIVO Y PROMOCIONES A LAS AP Y AHORROS	39,419.52	35,726.98	91%	(3,692.54)	5,000.00
11 INC. AL BUEN MANEJO DEL CRÉDITO	48,750.00	46,405.52	95%	(2,344.48)	55,000.00
12 SEGURO COLECTIVO DE VIDA	40,684.01	33,605.53	83%	(7,078.48)	42,607.82
TOTAL DE GASTOS SERV. A ASOC.	823,148.86	814,009.81	99%	(9,139.05)	788,134.91
FINANCIEROS					
13 INT. SOBRE AH. CTE, COMP., FONP., NAVI 6% y ACH	592,891.56	592,355.69	100%	(535.87)	628,352.55
14 INTERESES SOBRE AHORRO ESCOLAR	22,488.46	22,379.44	100%	(109.02)	-
15 INTERESES SOBRE AHORRO A PLAZO FIJO	989,499.44	996,455.77	101%	6,956.33	1,100,000.00
16 INT. SOBRE AH. COLMENA Y AGUILA DORADA	330,754.10	285,674.19	86%	(45,079.91)	300,000.00
17 INT. SOBRE PREST. POR PAGAR	4,000.00	1,236.79	31%	(2,763.21)	9,000.00
18 GASTO POR TRAMITACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-
19 CARGOS BANCARIOS	1,900.00	1,738.30	91%	(161.70)	2,100.00
TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	1,941,533.57	1,899,840.18	98%	41,693.39	2,039,452.55
GENERALES Y OPERATIVOS					
20 ALQUILERES	300.00	-	0%	(300.00)	-
21 ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA CONTINUA	55,000.00	51,006.16	93%	(3,993.84)	55,000.00
22 COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO	12,000.00	10,788.95	90%	(1,211.05)	12,000.00
23 ASEO, LIMPIEZA DE OFICINAS Y MANT. JARDINES	12,000.00	13,902.48	116%	1,902.48	14,000.00
24 MANT. Y REP. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	32,376.04	49,945.99	154%	17,569.95	26,275.00
25 MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	13,650.00	15,621.44	114%	1,971.44	11,650.00
26 MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPO RODANTE	10,021.43	7,136.36	71%	(2,885.07)	8,000.00
27 MEJORAS A PROP. ALQUILADA	-	-	-	-	-
28 DEPRECIACIÓN MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	88,402.56	66,840.80	76%	(21,561.76)	75,200.00
29 DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO Y AMORT.	110,971.28	130,684.31	118%	19,713.03	167,400.00
30 DEPRECIACIÓN EQUIPO RODANTE	24,285.00	23,836.47	98%	(448.53)	22,579.44
31 AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA	73,514.74	74,685.24	102%	1,170.50	78,420.00
32 TELÉFONO, FAX Y CELULARES	19,684.25	21,538.52	109%	1,854.28	22,616.00
33 CORREOS, ENCOMIENDAS Y VALIJAS	8,337.57	7,125.61	85%	(1,211.96)	8,400.00

34 REUNIÓN DIRECTORES (MERIENDA Y TANSP.)	28,900.00	29,370.63	102%	470.63	29,500.00
35 VIÁTICOS DIRECTIVOS Y COLABORADORES	13,000.00	17,075.95	131%	4,075.95	18,700.00
36 REPRESENTACIÓN	11,900.00	12,495.00	105%	595.00	12,740.00
37 SERVICIOS LEGALES, PROFESIONALES	129,720.00	106,535.29	82%	(23,184.71)	117,525.25
38 AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA	15,000.00	15,765.00	105%	765.00	18,000.00
39 RELACIONES PÚBLICAS	26,500.00	20,614.54	78%	(5,885.46)	26,970.00
40 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	9,000.00	4,444.34	49%	(4,555.66)	8,000.00
41 PLACA Y SEGURO DE EQUIPO RODANTE	4,572.48	3,740.62	82%	(831.86)	4,570.00
42 INCENTIVO A CAJEROS E INCEN. A COLABORADORES	19,641.50	8,340.81	42%	(11,300.69)	14,800.00
43 OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	70,006.00	57,710.41	82%	(12,295.59)	77,363.62
44 SUELDO Y VACACIONES DEL PERSONAL	724,846.19	686,534.96	95%	(38,311.23)	780,128.85
45 DÉCIMO TERCER MES	60,401.43	57,632.34	95%	(2,769.09)	63,857.31
46 CUOTAS PATRONALES	112,723.45	107,487.53	95%	(5,235.92)	118,395.88
47 PRESTACIONES LABORALES	16,500.00	16,500.00	100%	-	16,500.00
48 FONDO DE CESANTÍA Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD	32,059.95	28,345.24	88%	(3,714.71)	33,894.26
49 TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO	99,611.70	96,804.11	97%	(2,807.59)	86,820.00
SEGURO DE MANEJO	-	-	-	-	-
SEGURO DE ACC. DIR Y EMP.	-	-	-	-	-
SEGURO CONTRA INCENDIO	-	-	-	-	-
RESERVA DE INVERSIONES SANAS Y DE RIESGO	-	11,812.98	-	-	-
TOTAL DE GASTOS GRALES. Y ADM.	1,834,925.55	1,754,322.08	96%	(92,416.45)	1,929,305.61
TOTAL DE GASTOS	4,599,607.97	4,468,172.07	97%	(131,435.90)	4,756,893.07
EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS	603,624.84	703,704.40	117%	100,079.56	652,836.50
INDICADOR DE EFICIENCIA	88%	86%			88%
Gastos amortizados con las reservas:					
Reserva de Educación	78,373.53	-	-	-	-
Fondo de Previsión Social	72,687.66	-	-	-	-
Reserva de Seguro Colectivo	78,372.53	-	-	-	-
TOTAL	229,433.72				

Explicación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2016-2017

INGRESOS:

1. **INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS:** Se estima recibir intereses sobre préstamos por un monto de B/.4, 248, 100,99 en base a la cartera actual y las nuevas colocaciones.
 2. **MANEJO DE PRÉSTAMOS:** Se calcula que los nuevos préstamos a colocar y los saldos pendientes por diferir, generen un monto por B/.648,000.00 en comisiones por manejo.
 3. **INGRESOS SOBRE INVERSIONES:** Proyectado sobre la base de las Inversiones Financieras que mantiene la Cooperativa.
 4. **INGRESO SOBRE DEPÓSITOS A CUENTAS DE AHORRO:** Se calcula recibir B/.200,000.00 por los depósitos en cuentas de ahorros y plazo fijo que se mantienen en otras entidades financieras.
 5. **CUOTA DE INSCRIPCIÓN:** Proyección de inscripción de 750 nuevos asociados.
 6. **SERVICIO DE TARJETA CLAVE Y ACH DIRECTO:** Se proyecta recibir ingresos de las transacciones que se realicen en los cajeros: Retiro de efectivo, pago de servicios públicos, compra de tarjetas de teléfono celular y compra en otros comercios.
 7. **INGRESOS VARIOS:** Ingresos por alquiler de oficinas, servicio de WESTERN UNION, carta de saldo, transferencias de UCACEP, venta de lotes, entre otros.
- GASTOS:**
1. **EDUCACIÓN:** Estimamos el gasto para desarrollar programas de capacitaciones, cursos, talleres; gestionados por el Comité de Educación.
 2. **REUNIONES CAPITULARES Y ASAMBLEA DE DELEGADOS:** Gasto general para reuniones Capitulares y Asamblea de Deleados (alimentación.

Obsequios, memorias, pre-memorias, otros).

3. **PUBLICIDAD:** Plan publicitario y de mercadeo donde se dan a conocer nuestros productos, servicios y marca por medios de boletines informativos, cuñas radiales, promociones, página Web y otros.

4. **CUOTAS ANUALES:** Gasto pagado a FEDPA, R.L. de acuerdo a la cartera de activos y cuota anual de COFEP, R.L.

5. **CAFETERÍA Y REFRESCO A ASOCIADOS:** El gasto incluye la atención diaria de cafetería, refresco a los asociados el día de pago y atención a visitantes

6. **CUENTAS INCOBRABLES:** Reserva para provisión de préstamos incobrables. Este año se estima provisionar la suma B/.300,00.00.

7. **SEGURO DE PROTECCIÓN DE PRÉSTAMOS:** Gasto que se paga a la Aseguradora para proteger la cartera de préstamos por cobrar.

8. **SEGURO DE PROTECCIÓN DE AHORROS Y APORTACIONES:** Gasto que se paga a la Aseguradora para cubrir los ahorros y aportaciones de los asociados.

9. **SERVICIOS DE CONTRALORÍA Y CAJA DE SEGURO SOCIAL:** Proyección para trámites de descuentos en la Ciudad de Panamá, Servicios de Diskette de Contraloría y 1.5% sobre préstamos de la Caja de Seguro Social.

10. **INCENTIVO Y PROMOCIONES A LOS AHORROS:** Plan de incentivos y promociones para la campaña de nuevos productos y ahorros actuales.

INCENTIVO AL AHORRO DE NAVIDAD:
Para este período no se

proyecta pago de incentivo, se paga intereses con base a la navidad 6%.

1. **INCENTIVO AL BUEN MANEJO DEL CRÉDITO:** Obsequio a los asociados que cumplen con sus compromisos de préstamos al día

2. **SEGURO COLECTIVO DE VIDA ASOCIADO:** Gasto que paga a la Aseguradora para cubrir seguro de vida y cáncer de los asociados.

3. **INTERESES DE AHORRO CORRIENTE, COMPROMETIDO, FONPECOOP, NAVI 6%:** Pago de intereses a los ahorros de los asociados.

4. **INTERESES AL AHORRO ESCOLAR:** No se proyecta intereses a pagar sobre el ahorro escolar.

5. **INTERÉS DE AHORRO PLAZO FIJO:** Gasto estimado de intereses a pagar a los plazos fijos captados.

6. **INTERÉS DE AHORRO COLMENA Y AGUILA DORADA:** Monto a pagar en intereses de la colmena y águila dorada.

7. **INTERESES DE PRÉSTAMOS:** Monto estimado de los intereses a pagar sobre préstamos que se mantienen con la Banca.

8. **TRAMITACIÓN FINANCIERA:** Cargo de manejo por posibles desembolsos sobre la línea de crédito.

9. **CARGOS BANCARIOS:** Certificaciones de cheques, confirmaciones bancarias, bolsas nocturnas, etc.

10. **ALQUILERES:** No se proyecta gastos por el alquiler de oficinas.

11. **ÚTILES DE OFICINA:** Por compra de útiles de oficina y papelería de los distintos departamentos.

12. **COMPRA DE EQUIPO Y MOBILIARIO:** Estimación para la adquisición de activos menores a B/ 300.00.

13. **ASEO, LIMPIEZA DE OFICINAS Y MANTENIMIENTO:** Gasto para el aseo de oficinas y mantenimiento de áreas externas del edificio principal y puntos de atención.

14. **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS:** Gasto estimado para el mantenimiento y amortización de licencias de equipos informáticos, aires acondicionados, otros equipos de oficina y mobiliarios..

15. **MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO:** Gastos de fumigación y mantenimientos de edificio principal y puntos de atención.

16. **MANTENIMIENTO DE AUTOS:** Estimado para el mantenimiento de los autos de la Cooperativa.

17. **MEJORAS A LOCALES ALQUILADOS:** No se presupuesta este gastos. Actualmente no se utiliza el servicio de alquiler de local.

18. 29. 30. **DEPRECIACIONES:** Reserva anual sobre la base de las disposiciones fiscales.

31. **AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA:** Proyectado de acuerdo al consumo de luz y agua.

32. **TELÉFONO:** Estimado para el consumo mensual de teléfono, celulares y líneas de comunicación.

33. **CORREOS, VALIJAS:** Transporte diario de valijas entre Sucursales y el envío de notas a Cooperativas.

- 34.35. **TRANSPORTE, MERIENDA Y VIÁTICOS:** Movilización y merienda a Directivos y a colaboradores para asistir a reuniones, hospedaje cuando se trate de eventos fuera de la provincia.

REPRESENTACIÓN: Pago a Directivos y colaboradores cuando representen a la

36. empresa fuera o dentro de la ciudad y representación fija de los Gerentes.

37. SERVICIOS PROFESIONALES:

Honorarios por casos legales, servicios de seguridad, servicio de traslado de efectivo, servicios APC, sistema de alarmas.

38. **AUDITORÍA EXTERNA:** Honorarios por la auditoría externa financiera.

39. **RELACIONES PÚBLICAS:** Incluye donaciones, patrocinios, obsequios en Asambleas de Cooperativas, atención a delegaciones visitantes.

40. **COMBUSTIBLE:** Consumo estimado para los autos de la Empresa.

41. **PLACA Y SEGURO DE AUTOS:** Cargo anual de los revisados y seguros de la Flota de autos de la cooperativa.

42. **INCENTIVO A CAJEROS e INCENTIVO COLABORADORES:** Incentivo reglamentado por el buen manejo del efectivo e incentivo a colaboradores por cumplimientos de metas y puntualidad.

43. **OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS:** Por el cargo mensual de Internet, botiquín, uniforme del personal, ITBMS, otros gastos de Sueño Dorado.

44. **SUELDOS DEL PERSONAL:** Pago de planilla, vacaciones al personal, ajustes y aumentos de salarios con base a evaluaciones de desempeño y escala salarial.

45. **DÉCIMO TERCER MES:** Pago según leyes laborales del Décimo Tercer mes.

46. **CUOTAS PATRONALES:** Cargos por el monto total de la planilla de acuerdo a leyes laborales.

47. **PRESTACIONES SOCIALES:** Gasto estimado para enfrentar contingencias laborales.

48. **FONDO DE CESANTÍA Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD:** Reserva legal con base al monto total de la planilla.

49. **TARJETA CLAVE CACECHI Y ACH DIRECTO:** Cargos por servicios del sistema clave y ACH Directo.

50. **SEGURO DE MANEJO:** Gasto que se paga a la Aseguradora para proteger los fondos de la empresa en caso de robo.

51. **SEGURO DE ACC. DIR Y EMP:** Gasto que se paga a la Aseguradora sobre póliza de accidente Directivo y Empleados.

52. **SEGURO DE INCENDIO:** Gasto que se paga a la Aseguradora para proteger los activos de la empresa.

53. **RESERVA DE INVERSIONES SANAS Y EN RIESGO:** Reserva para inversiones en otros organismos (FEDPA, R.L., COFEP, R.L., UCACEP, R.L., SEGUROS FEDPA, S.A. Y Grupo APC).

Presupuesto de Inversión 2015-2016 Ejecutado

SECCIÓN	INVERSIONES	MONTO	EJECUTADO	DIFERENCIA	% de Ejecución / Utilización
1- TECNOLOGÍA	Adquisición y reemplazo de Equipos, programas y enlaces de comunicación.	46,000.00	32,954.18	13,045.82	72%
	Justificación: Mantener actualizados los equipos y programas de la cooperativa, para seguir brindando seguridad y servicio de calidad a nuestros asociados y clientes.				
2- PROYECTO IMPLEMENTACIÓN TARJETAS CON CHIPS	Certificación de tarjetas con chips y actualizar sistema clave.	80,000.00	53,464.99	26,535.01	67%
	Justificación: Asesoría, suministro y servicios para personalizar tarjetas con Chips y actualización del sistema clave de la Cooperativa.				
3- AUTOS	- Compra de automóvil nuevo.	30,000.00	25,500.00	4,500.00	100%
	Justificación: Adquirir un nuevo automóvil para reemplazar el que será vendido y mejorar así la flota para una mejor gestión en nuestros servicios.				
4- EQUIPOS Y MOBILIARIOS	Compras de mobiliario para Casa Matriz, Puntos de Atención y nueva Área Social de Barú.	7,000.00	7,000.00	0.00	100%
	Justificación: Adquirir mobiliarios para organizar información, renovar los usados y utilizar en la nueva Área Social de Barú.				
5- EDIFICIO BARÚ	- Primera etapa del Área Social de Barú	20,000.00	20,000.00	0.00	100%
	Justificación: Construcción del área para actividades de la Cooperativa, asociados y alquileres para actividades sociales. Se utilizaron un adicional de B/. 16,416.01 de lo cual una parte viene del presupuesto anterior - período 2014 - 2015.				
6- MEJORAS A CASA MATRIZ	Hacer arreglos y mantenimientos al Edificio de Casa Matriz.	17,000.00	12,165.51	4,834.49	72%
	Justificación: Realizar confección de caños, reparaciones al Edificio, arreglos a filtraciones.				
8- SEGURIDAD	Sistema de Seguridad (50,000.00 - gastos del período anterior)	39,000.00	13,597.95	25,402.05	35%
	Justificación: Fortalecer los sistemas de seguridad de Casa Matriz y Puntos de Venta.				
9- MATRICES DE RIESGO	Adiestramiento y construcción de matrices para la mitigación y control de riesgos.	19,000.00	19,000.00	19,000.00	100%
	Justificación: Construcción de matrices de riesgos de todo los productos de ahorro y préstamos que se ofrecen a los asociados.				
IMPREVISTOS		15,000.00	15,000.00	0.00	100%
TOTAL		273,000.00	198,682.63	93,317.37	74%

Resolución N° 1-2016

Por la cual se autoriza la distribución de excedentes del ejercicio socioeconómico 2015-2016.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L. representada por la Asamblea de Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley 17 y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 43 de la Ley 17 del 1 de mayo de 1997 en su numeral 5 faculta a la Asamblea de Delegados para aprobar la distribución de excedentes en cada ejercicio socioeconómico;

Que de acuerdo con los Estados Financieros del ejercicio socioeconómico 2015-2016, ha quedado un excedente de B/. 251,222.47, luego de descontar los gastos y apartar las reservas establecidas por Ley; además existe un excedente no distribuido de períodos anteriores por B/. 4,679.56, para un total de B/. 255,902.03.

Que la Asamblea de Delegados aprobó en Julio 2007, que cada asociado podría retirar lo que le correspondiere como dividendo siempre que esté al día con sus compromisos con la cooperativa.

RESUELVE:

Primero:

Aprobar la distribución de excedentes de la siguiente manera:

1. El 2.17% en concepto de dividendo sobre los certificados de aportación.
2. Capitalizar el 2.10% en concepto de patrocinio sobre los intereses pagados por los asociados.

Segundo:

Cada asociado podrá retirar lo que le corresponde en concepto de dividendo a partir del 12 de diciembre de 2016; siempre que esté al día en sus compromisos con la cooperativa.

Dada en la ciudad de David, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2016.

Prof. Cristóbal Garibaldo
Presidente
JUDI

Ing. Iván Serracín S.
Secretario
JUDI

Resolución N° 2-2016

Por la cual se modifica el Fondo Funerario de La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L. representada por la Asamblea de Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley 17 y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

Que la cuarta Asamblea de CACECHI, R.L. celebrada el 15 de julio de 1983 aprobó la Resolución N°8 que crea el Fondo Funerario para beneficio de sus asociados.

Que durante treinta y tres años CACECHI, R.L. ha venido subsidiando la suma de B/. 260.00 por cada defunción presentada.

Que con el aumento anual del número de defunciones el monto a subsidiar se hace insostenible para la Cooperativa.

Que la Junta de Directores es consciente de la necesidad de mantener este beneficio para sus asociados.

Que por las razones anteriores se hace necesario fortalecer el Fondo Funerario.

RESUELVE:

Primero:

Aprobar que cada asociado pague la suma solidaria de B/.0.15 por cada defunción que esté cubierta por este fondo en cada periodo.

Segundo:

Autorizar a la Junta de Directores para que de acuerdo a la suma solidaria aprobada analice la posibilidad de ampliar la cobertura y beneficios del mismo.

Tercero:

Autorizar a la Junta de Directores para modificar el Reglamento de Servicio Funerario de acuerdo a la propuesta aprobada.

Dada en la ciudad de David, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2016.

Prof. Cristóbal Garibaldo
Presidente
JUDI

Ing. Iván Serracín S.
Secretario
JUDI

Resolución N° 3-2016

Por la cual se modifica el artículo 29 del Estatuto de La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito el Educador Chiricano, R. L. representada por la Asamblea de Delegados y en uso de las facultades que le confiere la Ley 17 y el Estatuto;

CONSIDERANDO:

Que la Ley 17 del 1 de mayo en su artículo 43, numeral 1 establece que es facultad de la Asamblea aprobar o modificar el Estatuto.

Que para dar cumplimiento al artículo 7, numeral 2 de la misma Ley sobre control democrático, es necesario que cada capítulo de la Cooperativa esté representado en la Junta de Directores.

Que la XXXVI Asamblea Ordinaria y XVI por Delegados ordenó a la Junta de Directores presentar un proyecto de modificación de Estatutos tendiente a la representación que trata el considerando anterior.

RESUELVE:

Primero:

Aprobar la modificación del artículo 29 del Estatuto para que en adelante se adicione: **todos los capítulos que conforman la Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Chiricano, R.L. estén representados en este órgano de Gobierno.**

Segundo:

Autorizar a la Junta de Directores para que reglamente la selección y representación proporcional por capítulo de acuerdo a su cantidad de asociados.

Dada en la ciudad de David, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2016.

Prof. Cristóbal Garibaldo
Presidente
JUDI

Ing. Iván Serracín S.
Secretario
JUDI

Conocer bien a sus clientes constituye la herramienta más efectiva de la cooperativa para no caer desprevenido en el blanqueo de capitales.

Las cooperativas de ahorro y crédito pueden identificar a sus clientes por medio de la obtención de la información siguiente:

DESCRIPCIÓN	PN	PJ
Nombre y apellidos completos o Razón Social	X	X
Número de identificación: Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, cédula de extranjería o Pasaporte	X	X
Nombre y apellidos completos de los socios o representantes legales, con números de identificación		X
Cuando se trate de sociedades anónimas, nombre, identificación y dirección de representantes legales		X
Dirección y teléfono de los representantes legales.		X
Lugar y fecha de nacimiento	X	
Dirección y teléfono residencial	X	
Ocupación, oficio o profesión	X	
Descripción actividad: Independiente, dependiente, cargo que ocupa. Actividad económica principal: Comercial, Industrial, Agricultura, Transporte, Pesca, Construcción, Agroindustria, Educación, Servicios financieros, etc.,	X	X
Nombre, dirección, fax y teléfono de la oficina, empresa o negocio donde trabaja si aplica. Dirección, teléfono, fax y ciudad de la oficina principal y de la sucursal o agencia que actúe como cliente	X	X
Declaración voluntaria de origen de los bienes y/o fondos, según el caso (puede ser un anexo)	X	X
Ingresos mensuales	X	X
Detalle de otros ingresos o ingresos no operacionales o originados en actividades diferentes a la principal	X	X
Firma del solicitante	X	X
Proporcionar la información de referencias comerciales, bancarias, personales	X	X
ANEXOS A PERSONAS NATURALES		
Fotocopia del documento de identificación o pasaporte.	X	
Constancia de Ingresos	X	
Declaración de renta del último periodo gravable disponible, cuando aplique.	X	
Fotocopia de recibo de agua, o luz o teléfono, no superior a dos meses.	X	
ANEXOS A PERSONAS JURIDICAS		
Original del certificado del Registro Público y Representación Legal con vigencia no superior a dos meses.		X
Número de Registro Único de Contribuyente.		X
Fotocopia del documento de identificación de los Representantes Legales		X
Estados Financieros certificados o dictaminados		X
Declaración de renta del último periodo gravable disponible		X
Fotocopia del Aviso de Operaciones		X

Estimado Asociado: "Actualiza tu formulario Conozca al Cliente"

Debes traer los siguientes documentos:

- ✓ Copia de Cédula
- ✓ Copia de Talonario o Comprobante de pago
- ✓ Copia de recibo de agua, luz o teléfono

Reuniones Capitulares 2016

CAPÍTULO	FECHA	LUGAR
BARÚ	4 de Junio de 2016	Punto de Atención Barú
CENTRO	11 de Junio de 2016	Auditorio del Municipio de Dolega
OCCIDENTE	18 de Junio de 2016	Las Palmeras, Punto de Atención Bugaba
ORIENTE	25 de Junio de 2016	Punto de Atención San Félix
DAVID	9 de Julio de 2016	Gimnasio del Colegio San Agustín, David



Línea de Crédito Rotativa Personal

*"Podrás disfrutar de tu crédito
en cualquier momento"*

Disposiciones generales:

- ✓ Podrá contar con un saldo disponible, en base al monto aprobado, desembolsos y abonos realizados.
- ✓ Los desembolsos serán efectuados preferiblemente a través de los Cajeros Automáticos.



¿Ya tienes tu
Tarjeta Clave
de CACECHI, R.L.?

**"Contamos con el
Servicio de Acreditamiento Salarial (ACH)"**

Podrás realizar retiros a nivel nacional con el
Costo de transacción cruzada
más bajo del mercado.